

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO**, Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

**DOS EDICIONES DIARIAS**

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

En la Academia de Jurisprudencia de Madrid

## Conferencia de don Juan Ventosa

«Los factores psicológicos y la vida económica»

En la Academia de Jurisprudencia desarrolló, el día 17 por la noche, su anunciada conferencia, sobre el tema citado, el ex-ministro don Juan Ventosa. La conferencia pertenece al ciclo de las económicas organizado por Unión Nacional Económica. Con el señor Ventosa ocuparon la presidencia el presidente de la Academia, señor Calvo Sotelo, y el de Unión Nacional Económica, don Ramón Berge. El salón se hallaba totalmente ocupado por gran concurrencia, en la que destacaban personalidades conocidas en el mundo político y económico.

El señor Ventosa comenzó diciendo que el problema económico está subordinado al problema político, y éste, a su vez, no es otra cosa que un problema psicológico. Los factores psicológicos tienen una importancia extraordinaria, y sin ellos es difícil comprender el curso de la historia. Toda la evolución económica tiene que explicarse por factores de orden espiritual y psicológico, y las guerras mismas no se comprenden, a pesar de la teoría marxista, si se mira sólo el interés.

Del mismo modo, todos los hechos económicos sólo se pueden explicar por estos factores. En el problema monetario se da claramente este caso. Todo se opera por la confianza o la desconfianza. Actualmente, toda la crisis económica europea depende del restablecimiento de relaciones entre los pueblos. En España es evidente la importancia de esos factores en el momento actual. Hoy no hay problema propiamente económico.

No me propongo practicar el derrotismo, ni entrar en polémica. Lo primero, porque si sospechara que mis palabras habrían de producir merma en la autoridad del Gobierno actual, no las pronunciaría como no supiera que había otro Gobierno capaz de sustituirlo. Tampoco con espíritu de polémica, porque el momento no es de facilitar ni fomentar pugnas, sino de facilitar concentraciones de fuerzas que tengan una coincidencia de pensamiento.

El problema económico está relacionado íntimamente con el problema político. No es posible que haya prosperidad económica sin normalidad, y no hay normalidad sin orden público. El orden público está perturbado hoy por dos clases de ataques: unos violentos, en la forma más bárbara; otros de amenaza de revoluciones futuras. Y esta segunda forma me parece la más grave, porque, generalmente, la amenaza de conmoción produce mayores efectos que el hecho consumado. Hay que afirmar la necesidad del mantenimiento del orden público. Se habla de agentes provocadores. No lo discuto. Es posible que existan. Pero, a mi juicio, esos agentes son como los microbios. Puede interesar señalar su existencia, pero lo que más interesa es combatir la enfermedad. Y, sobre todo, que el organismo esté dotado de defensas. En el caso del organismo social, la defensa suprema es la autoridad.

En el mismo manifiesto de izquierdas se proclamaba, en todo su vigor, el principio de autoridad. Es indispensable que el orden exista. Pero no es bastante. Es preciso también que todos los organismos del régimen funcionen normalmente. ¿Cuál es la situación presente? Empieza el 16 de Febrero, fecha trascendental. La situación es que hay dos bloques distintos. En uno coinciden republicanos de izquierda, burgueses, con socialistas y comunistas: es decir, partidos de clase con partidos que no lo son. Si persiste ese bloque para una acción unos u otros tendrán que someterse a soluciones que repugnan a sus ideologías. Enfrente, otro bloque que tiene también pensamientos dispares: unos, que acatan el régimen actual y otros, que pugnan por derribarlo.

Aparte de esta disposición de las fuerzas hay que examinar el estado de la opinión pública, que es de hiperestesia. De un lado, la exaltación demagógica, por parte del bando triunfante. De otro, la sensibilidad agudizada, que se manifiesta en un estado de pánico traído en la huida de capitales o en el atesoroamiento. Teniendo en cuenta esa situación de fuerzas y ese estado de opinión creo que no puede haber normalidad si subsisten las mismas agrupaciones de fuerzas que hoy, ahora, si persiste

lo que se podría llamar taquicardia social. ¿Cómo corregir esto? Es indispensable examinar las causas psicológicas de la situación. En primer término, la ley electoral que constituye un estímulo a la violencia y que no tiene paridad en ningún país. Es el primer excitante en la guerra civil. Por una idea simplista se concreta todo a marxismo y antimarxismo, y ello lleva a encuadrar la realidad en fórmulas sistemáticas. Se hace esto cuando se ve que Rusia rectificó las bases que constituyeron el punto de partida del régimen soviético y que países que eran el emporio del capitalismo, como los Estados Unidos y Bélgica, se sometían a transformaciones profundas. Es probable que Europa, dentro de unos años, llegue a un régimen político y social uniforme en sus líneas esenciales, lo que demuestra la insanidad de los movimientos revolucionarios.

Hay que oponer el mito revolucionario el sentido de posibilidad y de eficacia acomodando el ritmo a la capacidad de cada momento. España está en su movimiento social político y económico más atrasada que otros países y no puede adelantarse a su ritmo. Este es el estrago de todas las fórmulas demagógicas.

Me viene a la memoria el decreto de readmisión de despedidos que se ha hecho, invocando razones de justicia. Quiero admitir que ha habido abusos de industriales y de propietarios; pero no se puede hablar de razón de justicia considerándola independiente del bien general. Si hubiese obreros injustamente despedidos, el Estado debía acudir a reparar el daño, pero en cuanto se ha impuesto la readmisión, se ha tropezado con otros dos preceptos: uno que todos los ciudadanos que obran dentro de la ley no pueden sufrir, por ella, consecuencias funestas, y otro, el de la solidaridad de los Gobiernos, que si se establece para el crédito público, también debe establecerse para no crear elementos de desconfianza y agravaciones del paro obrero, porque entonces no se puede hablar de justicia.

El mayor enemigo del sentido de eficacia ha sido la excesiva afición a los problemas teóricos. En las dos últimas Cortes se ha hablado mucho de problemas teóricos; pero no se han resuelto los grandes problemas que afectan al país: ni la ordenación política económica general; ni el problema de comercio exterior; ni el del cambio, en el que se ha marchado al azar; ni el ferroviario, que sigue sin resolver en el aspecto de las grandes líneas, ni el de ferrocarriles de nueva construcción; ni política hidráulica; ni valoración de productos; ni el problema del trigo, ni el del paro obrero. No ha habido ni solución adecuada, ni siquiera atención asidua. Este es un gran pecado de ineficacia legislativa. Y la mayoría de esos problemas se podrían haber resuelto con coincidencias entre personas de las más diversas ideologías.

Todo es ahora tendencia a la imposición violenta. Es, por ejemplo, el espíritu de persecución. Hoy se pide responsabilidad para los que hicieron la represión en Asturias, como antes se pidió para el señor Azaña. He de recordar que entonces la Liga se opuso en las Cortes. Los hombres que ejercen responsabilidad de gobierno, si sienten que han sido objeto de campañas injustas, deben recordarlo. En esta forma es imposible que haya política normal y, por lo tanto, que haya economía nor-

## El señor Barcia, en la Sociedad de Naciones



Para tratar de la delicada situación creada por Alemania, se ha reunido a deliberar, en el Palacio de San Jaime, de Londres, el Consejo de la Sociedad de Naciones. En la foto, un aspecto de la reunión, en la que aparece el ministro de Estado español, señor Barcia (x), que el miércoles tuvo una brillante intervención

NOTA OFICIOSA

### Asociación de Comerciantes de Cereales

Bajo la presidencia del señor sucesor de Villar, con asistencia de la mayor parte de los miembros de la directiva y buen número de asociados, celebró junta general extraordinaria la Asociación de Comerciantes del Trigo de la provincia, para la cual estaban previamente convocados.

Se dio lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, por el señor presidente, se dio a conocer a la Asamblea todas las gestiones hechas últimamente en Madrid relacionadas con el problema del trigo, problema que actualmente a todos preocupa, estando altamente satisfecho de la labor realizada, como asimismo de la personalidad e influencia social por la Asociación adquirida, que les permite tratar a fondo estos problemas con los hombres del Gobierno encargados de resolverlos.

Conocidas todas las anteriores circunstancias, la asamblea unánimemente se pronuncia favorable en

el sentido de prestarle al Gobierno todas las asistencias posibles que de ellos puedan interesar, para que puedan darle una solución satisfactoria a todas las necesidades y para todos los sectores que del trigo viven y les pueda interesar, desprendiéndose de todos los egoísmos que a ellos, mal fundados, puedan atribuirles.

Después de tratar de otros asuntos de índole económico y social y existiendo la mayor cordialidad entre todos los asistentes, se acordó transmitir un afectuoso saludo a todos aquellos compañeros asociados que por causas ajenas a su voluntad no hubieran podido asistir a esta reunión, como igualmente hacer un nuevo llamamiento a todos los compañeros de profesión que aún no pertenecen a la Asociación para que se desprendan de la apatía u otras causas que les obligan a estar separados de la entidad, al objeto de aunar sus fuerzas, sus iniciativas, sus estímulos todos, para el logro de su bien fundada aspiración.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Salamanca, 18 de Marzo de 1936

Lea usted EL ADELANTO.

Madrid al día

## La primera verbena

En esta villa, que fué Corte de los Milagros, y que hoy, sin fortuna, va adquiriendo la zozobra y la inquietud de las ciudades exaltadas y populosas, todo, hasta lo pintoresco y jaranero, está sujeto a cambio y a mudanza. El pareado popular de que

«La primera verbena que Dios envía es la de San Antonio de la Florida.»

ya ha pasado a la historia del madrileñismo puro, que corrió intacto por encima de las acedencias de la centuria pasada. El aire cálido de junio no será ya el que acariciará la más clásica de las verbenas, ni el santo protector de las niñas que aspiran al noviazgo será el primer festejado por nuestros entusiastas verbeneros, maestros en el arte de bailar y de beber. A San Antonio se le ha adelantado San José.

Si, por acuerdo de una llamada sociedad de feriantes madrileños, la ermita que con sus frescos inmortalizara Goya, ha quedado relegada a un segundo término, ya que ante sus muros la verbena que se celebre no será la primera de estas fiestas, sino la segunda, o, acaso, en años venideros, entre ésta de San José, que ahora se instituye como la primera, y la de San Antonio, se intercalarán otras, que hagan que se coloque en tercero o en cuarto lugar. La costumbre de que con el calorillo de junio la ribera típica del Manzanare se viera concurridísima desde las horas tranquilas de la tarde hasta las turbulentas de la madrugada, se ha venido a tierra, de la misma manera que se han derrumbado otras tantas cosas que correspondían a lo inveterado y a lo tradicional. ¡Qué le vamos a hacer! El que esto sea así lo quieren los tiempos, en nombre de muchos intereses de pequeños vendedores, que precisan el que la época verbenera se adelante.

¿A los que esto han ideado les acompañará la suerte? Es difícil aventurar una negativa o una afirmación. Nadie sabe hoy cómo pueden producirse las gentes que quieren divertirse. Pero, la verdad, una verbena no se concibe con frío y con lluvia. Y estas noches de Marzo no son propias para verbenas, ni aun para salir de casa o de un lugar regularmente calefactado. ¿Puede nadie, con sentido español, imaginarse una tarde de toros en la que los concurrentes a la fiesta tengan que ir envueltos en capas o arropados en gabanes? Cuando alguna vez esto ha sucedido, el buen madrileño siempre ha dicho: «Esta no es una tarde de toros». Efectivamente, tenía razón. Una tarde de toros requiere sol, mucho sol. Por eso la fiesta donde vive con sus líneas propias es en Andalucía.

Pues igual le pasa a las verbenas. Las noches de las verbenas han de ser cálidas, con mucha necesidad de horchata y de refrescos, con coches descubiertos y abanicos, con brisa de rescoldo y con gazpacho. Lo demás es perder el tiempo, es sacar las cosas de su lugar. ¿En beneficio de alguien? Si fuera así, bien venido sea el cambio y la mudanza, porque todos deben vivir, aunque con ello sufran las costumbres y el pareado popular haya que modificarlo en el sentido de que

«La primera verbena que Dios envía no es la de San Antonio de la Florida.»

añadiendo para completarlo:

«Es la de San José, esposo de María, el que con su nombre dá a Marzo alegría.»

JUAN DE ROCA

Impresión parlamentaria

## TARDE GRIS

Toda la primera parte de la sesión, que se abrió presidida por el señor Martínez Barrio, poco después de las cuatro de la tarde, se dedicó a aprobar un dictamen de la comisión de actas y otros de incompatibilidades, que afectan a un gran número de diputados de distintas provincias. Surge en muchos de los miembros electos para formar parte del futuro Parlamento—hoy sólo es una Junta de señores que poseen un mandato—la duda de la compatibilidad del cargo de concejal con el de diputado. El señor Martínez Barrio ofreció que el caso sería estudiado al finalizar de leerse el dictamen, y, en todo caso, después de oír a la Asesoría Jurídica en la sesión de mañana.

Se hace lenta esta continua lectura de nombres y esta repetitiva monótona discusión. Quedan proclamados los diputados que tienen las actas limpias. Poco después, después de una pequeña intervención del señor Rico López y de la señorita Kent, se suspende la sesión, para que las comisiones puedan reunirse y emitir dictamen, para ser discutidos en la sesión de mañana.

En tropel, como si se les libertara, abandonan los diputados el salón y ganan los pasillos. Se habla y se repiten los tópicos ya sabidos. Esta que estamos pasando en el Congreso es una tarde gris, pero las tardes grises suelen ser las más interesantes, porque se habla poco de las personas, para fijarse mucho en los hechos. Pero no hay noticias. A pesar de ello, se hacen conjeturas. ¿Desacertadas? ¿Llenas de evidencia? El porvenir lo ha de decir. El Gobierno hoy cuenta con la asistencia de casi todos los sectores de la Cámara. Pero de algunos, necesariamente, se ha de distanciar. ¿De cuáles? Esto cada cual lo explica a su manera y se inclina del lado del que siente más afinidad. Pero las suposiciones son absolutamente temperamentales. No responden a ninguna utopía ni a ningún absurdo. Sin embargo, se ve que el grupo que acaudilla el señor Azaña está realizando una labor de tanteo.

Parece que en la tarde de hoy existía el propósito de interrogar al Gobierno acerca de la inquietud pública. Desde luego, es seguro que no se llevará esto a efecto. El patriotismo de todos, tanto de un extremo como de otro, no realizará un acto en el que nada se ganaría y en el que mucho se pierde. Nada más ha ocurrido. ¿Es poco? Ciertamente: Es una tarde gris en que nada se dice de las personas y sólo se habla de hechos. Pero sobre éstos nada se puede establecer con la necesaria claridad.

AGINARCO

EL PREMIO "FASTENRATH"

## SUCESOS LOCALES

LADRONES DE GALLINAS

En la madrugada de ayer, el sereno del Barrio de Garrido, Manuel Rodríguez Salvador, observó que un individuo iba con un saco, infundiéndole sospechas.

Al llegar al sospechoso, cerca del lugar donde el sereno se encontraba, éste le preguntó qué llevaba en el saco.

Entonces el individuo en cuestión, contestó que cebada y al intentar comprobar Manuel Rodríguez la veracidad de la respuesta, el sujeto emprendió rápida fuga, dejando abandonado el saco. Abierto éste, vio que encerraba cuatro gallinas muertas y tres vivas, producto, sin duda, de algún robo.

Manuel Rodríguez Salvador puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de Policía, entregando las cuatro gallinas muertas y las otras tres vivas, las guardó en depósito el compareciente, en el corral de su domicilio, a disposición de quien sea su dueño.

También en las primeras horas de la mañana de ayer se ocupó un saco, conteniendo una gallina, a Marcelino Pérez González, producto de un robo.

Las diligencias, con las aves muertas, fueron remitidas al Juzgado municipal.

RINA Y ESCANDALO

En el Mercado de Abastos, originaron un regular escándalo, segundo de rina, Florencio González González y Justo Sánchez García, los cuales fueron denunciados en la Comisaría de Policía, por la Guardia municipal.

POR NEGARSE A PAGAR EL GASTO

Rosalía Bas Dolores, denunció a Alvaro Alfonso Sánchez, por negarse a pagar 29,50 pesetas, importe de las consumiciones hechas en su establecimiento.

UN "TORTAZO"

Manuel Serrano, que vive en la calle de Casares Quiroga, número 22, fué ayer asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa cortante en la región ciconalógica izquierda y hematoma en la región supraciliar del mismo lado.

Manifiesto que le habían dado un "tortazo", pero con un plato.

POR MONTAR EN LAS TRASERAS DE LOS AUTOMOVILES

Manuel Andrés Vicente, cuando iba montado en la trasera de un automóvil, se cayó cuando el coche estaba en marcha. En la Casa de Socorro, tuvo que ser asistido de una herida contusa en el brazo derecho y erosiones, pasando después a su domicilio, calle de la Latina, número 8.

## "El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PRIMER ANIVERSARIO

de la muerte de

**ALFONSO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**

MARMOLISTA

que falleció en Salamanca, el 21 de Marzo de 1935

a los cuarenta años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Severina Martín Pedraz; hijos: Antonia, Anita, Alfonso-Luis, Rufa y Esteban; padre, Esteban Hernández Corral; hermanas, Francisca y Micaela; hermanos políticos, primos, sobrinos, amigos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, en bien de su alma, se celebrarán en la Purísima Concepción, de ocho a nueve y media, el mismo día 21, por lo que quedarán agradecidos.

Lo que pasa en Barcelona

Unas palabras para D. Angel Ossorio

Acostumbro, desde siempre, leerle a usted. E incluso, alguna vez, en el "Ritz", de Barcelona, le he hecho tal cual intervenciones...

Acaso porque vea las cosas más de cerca, más a ras de tierra, más en hombre de la calle que usted, yo soy un pesimista. ¿Y sabe usted lo que veo? Pues que Cataluña sigue la política de asegurar que no es separatista...

La obra en marcha—Jecia el otro día Rovira y Virgili, en un artículo de "La Humanidad"—da otra vez a nuestra tierra la fisonomía y la categoría de un Estado, aunque no tenga el nombre literal y preciso.

¿Comprende usted? El nombre, es lo de menos. Cuando Cataluña, de hecho, sea un Estado—un Estado tal vez no autogónico, pero sí distinto al español, desde luego—lo será de derecho, sin gran esfuerzo.

La correlación exacta con el inesperado clamor que motiva este artículo estaría en que ustedes gritasen a su vez: "¡Viva Jadrake libre!". Ya se entiende que no quiero aludir de manera precisa a tal pueblo, pues ni he estado nunca en él ni sé lo que en él pasa.

Y siga usted aconsejando que se grite "¡Viva Jadrake libre!". ¡Poco que por dentro, y quizá no muy por dentro, se estarán riendo de su candidez! Yo, no me río. Yo siento, como el más hondo dolor, la ingenuidad de usted en este pleito.

Así, pues, si toda España es Jadrake, lo que ha querido usted decir es que, al grito de "¡Viva Cataluña libre!", lanzado en tierras castellanas, debía corresponder al Gobierno catalán con el de "¡Viva España libre!".

Estado del tiempo.—En toda España el cielo está con muchas nubes y se registran aguaceros tormentosos y chubascos. En las últimas 24 horas se han registrado precipitaciones, que han sido de bastante intensidad en Galicia (Pontevedra, 38 litros por metro cuadrado; Santiago, 18; Vigo, 16).

Qué sencillo, ¿verdad? Qué lleno de lógica. Pues ahí radica, en eso tan sencillo y tan lógico, el meollo del pleito hispano-catalán, que es cuestión de sentimiento, de acahe de entretelas, y no—como se le diría—de marbetes, de "juridicidad".

Temperaturas extremas: máxima de 23 grados en Sevilla y Córdoba; mínima de 4 grados en León y Teruel. En Madrid: máxima ayer, 10 grados; mínima hoy, 8 grados.

Usted, con las leyes escritas, con las palabras escritas, aunque no sean leyes, puede demostrarlos, podría decir que "científicamente", cómo el separatismo catalán no existe, aduciendo ese alegato tan bonito de que Cataluña no quiere separarse de España, sino de lo español monárquico, feudal, caciquil, garricícola y fascista.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del segundo cuadrante, chubascos. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, cielo con nubes y aguaceros. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable, algunos aguaceros. Guadaluquivir y costa Sur, tiempo de aguaceros.

ATENCION.—Se traspanan negocios en la Plaza Mayor y calles de primer orden. Informes, en LA UNICA S. C., García Barrado, 1, Apartado 72, teléfono 2251.

HERMELINDA OLIVA MAYORDOMO, de veintitrés años, de Pozos de Hinojo, se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primera. Dirigirse a Isidora N. Calvo, cobrador del Banco de Oeste, en Vitigudino.

DR. SERAFIN DE DIOS, MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. RÍVIZ Aguilera, 8, 2.º

El Dr. Población, CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ha trasladado su domicilio a LABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254.

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Terapia de ondas ultra cortas. Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde. ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

De Londres dicen que la Agencia Exchange Telegraph dice que han perecido 220 personas en un incendio en Yulin Cheu, que dista 30 kilómetros de Tien Sin, y en un edificio hecho a base de bambú y esteras, pereciendo carbonizados durante una representación

Claro que luego a usted le dirán que lo que ocurre es que se está quedando sordo y le harán palmaditas en el hombro cuando le visiten en Madrid, o cuando les visite en Barcelona. Pero no se fie. Con tanto "don Angel por aquí" y "don Angel por allá", le están engañando. Están aprovechando para sus fines, que en manera alguna pueden ser los fines de usted, el talento y la buena fe (¿no se me va a olvidar si le digo que también la necesidad?), de don Angel Ossorio.

En Berlín, en ocasión de los próximos juegos olímpicos, se han instalado 45.000 camas. Aproximadamente dos mil intérpretes, vestidos de hilo claro y con sombrero de paja, circularán por las calles de Berlín. La condición que se les ha requerido a estos "poliglotas" es, además de esa cualidad, la de que deben conocer a la perfección la capital y sus alrededores en todos sus aspectos.

El separatismo, por desgracia, existe. Ahora que ocurre con esto como con los borrachos. ¿Usted ha oído de algún hombre que, estando borracho, reconociera que sí, que lo estaba? ¡Al contrario! Todo se les vuelve decir que no han probado el vino, y que nadie anda tan derecho como ellos.

En los Juegos Olímpicos tomarán parte 5.300 atletas, o sea el triple de los que acudieron a Los Angeles. Figuran al frente los norteamericanos, y luego le siguen las otras naciones con este orden: los húngaros, con 248 participantes; los japoneses, con 230; Suecia, con 225; Polonia, con 103. El número de las otras naciones todavía no se ha concretado.

Para comprobar si un hombre está borracho y si otro es separatista, no hay que hacer caso de su propia declaración. (Incluso creo—yo, don Angel, soy un profano—que, aplicada a los delincuentes en general, esa regla es algo así como un principio jurídico, aunque también se diga eso de que "la confesión de parte"... No hay que tener en cuenta lo que digan ellos. Si él que asegura no estar borracho tiene que andar sujetándose a los faroles y le arrastra la faja, lo está como una uva. Si quien afirma no ser separatista, niega el nombre de España y busca subterfugios para soslayarlo—liberia, República, pueblos hispánicos, etc.—, ese no quiere ser español, ese no ama a España. Y no amar a España, no querer ser español, es ser separatista.

Este procedimiento, que se ha utilizado en el pleito de los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le permiten a usted decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grasiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente "mate" durante 8 horas. Ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor podrán conseguir que le bridle a usted la piel, si emplea los Polvos Tokalon "aspecto mate".

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales advertitorias de aquél, formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, en soportes metálicos, pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura y colocados a la distancia de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA, y en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Salamanca, 1.º de Marzo de 1936.

Fimol Busto Catarros Crónicos

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

V. SANTOS MIRAT, MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 1

Estado del tiempo.—En toda España el cielo está con muchas nubes y se registran aguaceros tormentosos y chubascos. En las últimas 24 horas se han registrado precipitaciones, que han sido de bastante intensidad en Galicia (Pontevedra, 38 litros por metro cuadrado; Santiago, 18; Vigo, 16).

Temperaturas extremas: máxima de 23 grados en Sevilla y Córdoba; mínima de 4 grados en León y Teruel. En Madrid: máxima ayer, 10 grados; mínima hoy, 8 grados.

HERMELINDA OLIVA MAYORDOMO, de veintitrés años, de Pozos de Hinojo, se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primera. Dirigirse a Isidora N. Calvo, cobrador del Banco de Oeste, en Vitigudino.

DR. SERAFIN DE DIOS, MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. RÍVIZ Aguilera, 8, 2.º

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Terapia de ondas ultra cortas. Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde. ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

El Dr. Población, CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ha trasladado su domicilio a LABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. AVISO AL PUBLICO. Supresión de guardería en pasos a nivel. Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Abril próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

teatral, siendo otros aplastados por los que huían. El fuego se propagó con gran rapidez, a causa de la combustibilidad de las materias de que estaba hecho el edificio.

DOCTOR SANDOVAL, APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Dr. H. ESTEVEZ, PULMON Y CORAZON RAYOS X. Electrocardiografía. Consulta: de 12 a 2, y de 3 a 5. Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

"Cinegramas", nos da a conocer esta semana un picante y ameno capítulo de la serie de intimidades cinematográficas que sobre la vida de los artistas viene publicando con el título de "Crónica escandalosa de Hollywood".

Publica, además: Viendo rodar "El bailarín y el trabajador". Notas en el programa. Cary Grant, el actor que renunció al estrellato. Ante la producción española: "Morena Clara". Panorama cinematográfico europeo. El nuevo film de Marlène Dietrich y Gary Cooper. Una noche con Clive Brook, Douglas Fairbanks, el hombre que no para en ninguna parte, se ha vuelto a casar. Actualidades.

Dr. R. Unamuno, OCULISTA. Consulta: de 11 a 1. Zamora, 38. Teléfono 1009

EL DR. RIVERA abre de nuevo su consultorio de ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Teléfono 2086

En Berlín, en ocasión de los próximos juegos olímpicos, se han instalado 45.000 camas. Aproximadamente dos mil intérpretes, vestidos de hilo claro y con sombrero de paja, circularán por las calles de Berlín. La condición que se les ha requerido a estos "poliglotas" es, además de esa cualidad, la de que deben conocer a la perfección la capital y sus alrededores en todos sus aspectos.

Como se ve, estarán preparados para satisfacer al más curioso. Así como los deportistas vivirán en los edificios construidos al efecto, también los visitantes que acudan en calidad de espectadores, para mayor comodidad de los mismos, se alojarán por nacionalidades, y de esta forma los paisanos podrán hacer uso de su lengua nativa.

Favorecidos por la benignidad del clima, que ha sido excepcional este año en el norte de Europa, las obras del grandioso Estadio Olímpico y demás instalaciones que figurarán en el recinto del "Campo de Deportes del Reich" han podido adelantarse en forma que su terminación completa durante los primeros días de Junio ya está asegurada.

En los Juegos Olímpicos tomarán parte 5.300 atletas, o sea el triple de los que acudieron a Los Angeles. Figuran al frente los norteamericanos, y luego le siguen las otras naciones con este orden: los húngaros, con 248 participantes; los japoneses, con 230; Suecia, con 225; Polonia, con 103. El número de las otras naciones todavía no se ha concretado.

Serán 116 los títulos de campeón a disposición de los vencedores. El número de las plaquetas de oro, plata y bronce llega a 267.

Durante los decisivos días de los Juegos actuarán mil árbitros en colaboración con un número igual de auxiliares.

Las reglas y los programas forman un volumen de 800 páginas.

LOS CINES

COLISEUM

Todo lo que ya podamos decir de Shirley Temple, la diminuta actriz, será visto. Únicamente, que anoche, en la pantalla del Coliseum, volvió a interesar al público, en su nueva producción, titulada "Nuestra hijita".

En esta producción, se nos cuenta otra anécdota sentimental, de la que es protagonista la precoc "estrella". Puede que no sea original pero no importa. Shirley Temple llena el film en su actuación simpática y altamente emocional y ello es suficiente para un buen éxito.

Por otra parte, la película reune motivos sobrados y es presenciada con el mayor agrado.

MODERNO

"Desfile de pelirrojas", título de la película de anoche, que encierra un espectáculo vistoso, agradable y, sobre todo, otro verdadero alarde en desfile de bellas muchachas, con sus evoluciones, para formar caprichosos cuadros de revista.

John Boles y Dixie Lee, con un conjunto de maravillosas artistas, interpretan el guión, que es seguido con el mayor interés.

LICEO

"El vagón de la muerte", una película de miedo, si éste consiste en ver pasar constantemente por la pantalla un tren que inminentemente va a chocar con un vagón desprendido de otro convoy, en el que viajan algunas personas. Al final el salvamento se hace heroicamente y todo acaba bien.

La película, que reúne todas las características de la perfecta americana, en cambio está admirablemente realizada y los trucos logrados certeramente.

BRETON

Una producción en español, un poco folletinesca, titulada "La tragedia de una madre", se estrenó anoche. El fondo eminentemente melodramático de la cinta, bastante bien cuidado, fué del agrado del público.

TARAMONA

Se reprisó la película "Los hilos del destino", estrenada el día anterior en el Liceo.

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, viernes. 14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero, "Julio".—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Emisión del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Charlas organizadas por el club de vuelos sin motor, "José Luis Albarrán".—19,20: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios farmacéuticos y meteorológicos.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto semanal nocturno.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes.

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El eco-tal del día", por Perico Chicote. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Transmisión del programa de las orquestas del Lido.—15,15: "La Palabra", diario hablado. Música variada.—15,50: "La Palabra", diario hablado. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Intermedios de música de baile, transmitida desde Negresco. La educación de la mujer, charla, por José María Pérez-Rubio. Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.—19,00: "La Palabra", diario hablado. Música de baile, transmitida desde Negresco.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro pecuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Continuación de la música de baile transmitida desde Negresco.—20,15: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Viajes de un periodista, por Corpus Barga. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanada sde Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Selección de la ópera, en un acto, de Ravel, "La hora española" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra", diario hablado, 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 3393 S. S. Apartado 166. SAN SEBASTIAN

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de Casaseca de las Chamas (Zamora), capaces para 900 a 1.000 cabezas, cuyo arriendo tendrá lugar el día 29 del actual, de diez a doce de la mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo.

Delegación Provincial del Trabajo

Censo electoral social

En la "Gaceta" del 18 de los corrientes se publica un decreto importantísimo sobre el Censo electoral social, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Queda restablecido en todo su vigor el Decreto de 25 de Mayo de 1931, que regulaba la organización y normas para la inscripción en el Censo electoral social y las disposiciones complementarias dictadas con motivo del decreto expresado, anulándose a su vez el de 10 de Julio de 1935 sobre análoga inscripción.

Segundo. Se restablece el censo electoral social, según se hallaba formado en el mes de Enero de 1934, considerándose sin efecto las inscripciones posteriormente verificadas, pero quedando abierto de modo permanente el repetido censo para cuantas de nuevo se soliciten.

Tercero. Se concede el plazo de dos meses, a partir de la promulgación del presente Decreto, para que las entidades que se hallasen inscritas con arreglo al Censo cuya eficacia se restablece, procedan a la debida rectificación del número de sus socios.

Cuarto. Queda autorizado el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión para dictar las disposiciones complementarias de ejecución que requiera el presente Decreto, que entrará en vigor de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Y como ha habido muchas inscripciones posteriormente a la fecha de 4 de Enero de 1934, que declaran sin efecto y en breve se celebrarán elecciones para diversos organismos: Comisiones inspectoras de oficinas de Colocación, Jurados Mixtos, etc., es de gran interés que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Salamanca, 19 de Marzo de 1936. El delegado, Rafael Villa.

CAMBIO SENSACIONAL EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ

De París Viene el Secreto del Nuevo Aspecto Mate

Las francesas elegantes han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazonado irrito, sin la menor huella de brillo.



El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual, los más finísimos polvos de arroz, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con la Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este preciosísimo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses—. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le permiten a usted decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grasiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente "mate" durante 8 horas. Ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor podrán conseguir que le bridle a usted la piel, si emplea los Polvos Tokalon "aspecto mate".

Proporcionan una belleza frescuísima de pétalo de rosa que la hará dos veces más encantadora. Pida usted los Polvos Tokalon, sin aumento de precio a pesar del coste del nuevo procedimiento—aspecto mate.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA, preventivo de la gripa. TUBO, 1,50 PTAS. Venta en Farmacias. Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

DOCTOR Miguel Becerro, Hariz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1288

El fútbol en Salamanca

# La U. D. Salamanca vence al Deportivo Valladolid por 2-1, en un partido que careció de interés

A "UN REPORTER"

Estimado maestro: Tu crónica de ayer, hablando de fútbol, levantó el ánimo, anima y consuela.

Soy un viejo aficionado a toros, cuyo abono al tendido 2, allá donde no da el sol en Septiembre, consta en los registros de la empresa, no sé cuántos años hace.

Leyendo tus crónicas, después de la corrida, pensaba yo: ¡qué claridad de juicio! Después vino el fútbol, comencé a practicarle y comencé a escribir; nunca dejé de ir a mi tendido y leyendo tus crónicas, siempre pensaba: ¡si hiciera yo así mis deportes! Sigo pensando lo mismo: ¡si yo hiciera mis crónicas, como aquéllas, que siempre me entusiasmaron y aún me siguen entusiasmando!

Ya sé que es mucho pedir, pues el lograse yo la brillantez de tus crónicas, mi firma se cotizaría en toda España, pero he logrado una cosa, y es interesarme a ti en el deporte salmantino y eso para mí es un gran triunfo.

En el deporte puse corazón, lo que han puesto Joven, Jimeno, Pepín y otros, y por ello han conseguido su objeto; pero el reconocimiento por ti, ganado para el deporte, de mi modesta y oscura labor, me colma de satisfacción y esgo anhelando seguir tus huellas en las columnas de tu diario y lograr que Salamanca alcance hasta la primera división de Liga.

Aún no termino, me falta una cosa: me falta, tu prosa, suave y acariciadora, para hablar de nuestra Corporación Municipal. El excelentísimo Ayuntamiento ha revalorizado su excelencia, incorporándose a los tiempos modernos; ya no son solo Navarra, y Murcia, es Salamanca la que coopera al deporte y se da cuenta de la evolución de los tiempos, son nuestros ediles los que aportan su grano de arena y desean que Salamanca se incorpore definitivamente al concierto español.

Hemos visto a nuestros concejales, en los rincones más apartados del campo, aplaudir una alegría de Manolillo, un viril avance de Jimeno o un escalofriante tiro de Gil Cacho. Al verlos, no hemos dudado de ellos; no buscan ganar el aplauso, no hacen política; hacen deporte puro, son unos deportistas honorarios. Si tu escribieras algo de ese Ayuntamiento, yo podría descansar tranquilo, ya que no acierto a agradecerse bastante.

Y VAMOS CON EL PARTIDO

Con un poco de suerte, pudimos y debimos ganar al Nacional y al Sporting de Gijón, en Salamanca y al Valladolid, en su terreno; con lo cual, los que tendríamos ahora ocho puntos éramos nosotros, en vez del Sporting.

Pero en el partido de los cuatro peor jugado por nuestro once, hemos ganado al Valladolid, que por su parte, tampoco hizo méritos para ganar.

Ese fue el encuentro jugado ayer. ¿Las causas?, ¡quién sabe!, el terreno, el día, el aire, pero los nuestros, ganando, jugaron su peor partido y el domingo pasado perdimos jugando uno de nuestros mejores partidos.

Y no es que nuestros jugadores no pusieran interés, es que a una pelota fácil ante la meta, seguía un fallo; a un centro de Manolo, seguía un remate alto.

El partido del domingo contra el Sporting, perdido y todo, nos viene a la memoria ante el desafiante encuentro con el Valladolid.

Canga Argüelles, colegiado madrileño, alineó los onces con:

- Miguel
- Tamayo - Jesúsín
- Villa - Vallanueva - López
- Villar - Barrios - Hoyos - Alonso
- Gil García

por Valladolid y por Salamanca

- Joven
- Solás - Pepín
- Lofín - Jimeno - Pedrín
- Muñiz - Gil Cacho - Sánchez - Perete - Manolo

No se marcó ningún tanto en el primer tiempo; hubo más ocasiones por el forastero, pero en general, fueron los nuestros los que las lograron, a excepción de un remate que Miguel, en forma difícilísima, mandó a córner.

Dominaron más los nuestros, que

tiraron cinco córners por uno del Valladolid.

Pero el segundo tiempo tuvo el aliciente de que se marcaran los tantos.

El primero, a los dieciséis minutos, fué de Sánchez, que lanzó un golpe franco fortísimo, que salva la muralla, pega en el larguero, se cueca en el fondo de la red y vuelve a salir al campo.

El segundo lo marcó Perete al ejecutar un penalty, por sacar Jesús el balón con la mano. Los jugadores salmantinos declaran que había sacado el balón de dentro de la puerta, los de Valladolid que de fuera. La falta la llevó Perete a la red a los veintiséis minutos, bien ejecutada.

El del Valladolid lo hizo López, a los treinta y cinco minutos, de otro golpe franco, hábilmente ayudado por un compañero, que hizo la muralla y evitó que Joven viera el esférico, el cual fué a entrar por un ángulo raro.

El dominio de este tiempo fué más repartido, así como los córners, que se tiraron tres en cada puerta.

Y no tuvo más historia el encuentro. Canga Argüelles hizo un buen arbitraje, pitó un penalty clarísimo y perdonó otro, también clarísimo al Valladolid.

A MADRID

El domingo juega nuestro once su último encuentro, en Madrid y contra el Nacional.

No esperamos nada de dicho encuentro, ni nadie puede esperar nada de él. El Nacional con cinco puntos, no puede aspirar a desplazar al Sporting, que tiene ocho, donde nadie puede llegar. Valladolid y Salamanca, ganando o perdiendo no harían nada que hiciera variar la clasificación.

Y, ahora, a ver nuevos elementos, a probar gente, a traer buenas piedras de toque, a preparar el campo de hierba, a ampliar la tribuna, a dar mayor cabida y comodidad al público. Claro que todo eso se hace con dinero; y el excelentísimo Ayuntamiento, subvencionando para ello, con dos mil quinientas pesetas a la sociedad, ha dado un gran paso. ¿Hay quien dé más? Del desprendimiento de los salmantinos depende que tengamos un mejor equipo que el de este año y que haga un honroso papel en el superregional y en segunda División de Liga.

JULIO

UNA CARTA DE LA DIRECTIVA AL CAPITAN DEL EQUIPO

Momentos antes de comenzar el partido, el presidente de la sociedad, señor Maeso, entregó a Pepín, capitán del equipo, la siguiente carta:

"Muy señor nuestro: En junta directiva celebrada el día 17 de los corrientes, se acordó comunicar a usted haber visto con satisfacción la actuación del once que usted capitanea, frente al buen conjunto asturiano del Sporting de Gijón. Ya en fecha 10 de este mismo mes, tomé el acuerdo esta directiva de felicitarles por su buena actuación de Valladolid, cosa que nuestro secretario hizo ya de palabra en la caseta, el día del partido del Sporting.

Pero, volviendo al encuentro del pasado domingo contra el once gijonés, deseamos que ese equipo que usted con tanto acierto, cariño y tesón ha capitaneado esta temporada, tenga la satisfacción de saber que a pesar de ser el primer partido que pierden en casa, ha dejado plenamente satisfecha a esta Junta, por su pundonor, amor propio y ceño a nuestros colores, y queremos por eso al ir a jugar el último encuentro oficial, felicitarles cordialmente en la persona del capitán y en la persona del secretario técnico, que con tanto acierto les ha llevado al triunfo regional.

Lo que, por acuerdo de la Junta directiva le comunicamos para su satisfacción.

Por la U. D. Salamanca; El presidente, Luis Maeso; el secretario, Germán Herrero".

SE VENDE, un piano manubrio, seminuevo, de sesenta martillos, marca "Casal". Para tratar, con Angel Bernal, en Encinas de Abajo.

2-1

# Es su sangre la que hay que cuidar



**Eczema  
Acné  
Herpes  
Erupciones  
Granos  
Forúnculos  
Diviesos  
Urticaria**

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s. c. Tejería, 2 y 4. 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas. Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las **varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.**

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el **artrismo** con su terrible cortejo de **arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago**, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.**

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

**El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.**

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus **Sales Halógenas de Magnesio**, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

# DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas **95** nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80. (timbre aparte).



PARA ELAS Secretos de tocador

Aguas de tocador. — Se obtendrá una excelente agua de tocador haciendo uso de la siguiente fórmula: Flores de violeta, 100 gramos; alcohol, 80.

El alcohol debe tener una graduación de 96 grados. Este se colocará en una botella junto con las violetas; se tapará bien y transcurrida una semana, no olvidando de agitar diariamente el frasco, se filtrará, añadiendo, luego, setenta gramos de agua destilada.

Un baño de belleza.—Al agua empleada en el baño, se añadirá el siguiente compuesto: Cebada mondada, 500 gramos; granos de lino, 250; arroz en polvo, 250; borraja, 3 puñados; flores de malva, 5; salvado, 2 kilogramos.

Para fortificar las uñas.—Nada mejor en los casos en que se desea aumentar la dureza de las uñas, que hacer uso de este preparado: Aceite de almendras amargas, 20 gramos; aceite tartaro, 25; cera blanca, 12; alumbre en polvo, 2; esencia de limón, 2.

Un buen dentífrico. — Mezclense los ingredientes que a continuación detallamos: Creta

VIAJES

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo, don Julio Núñez.

—De Miranda del Castañar, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Isidoro Cabezas Juanes.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la sentida muerte del señor don Alfonso Hernández y Hernández, prestigioso industrial, marmolista que fué de esta capital y persona que gozaba de la estimación y amistad de cuantos le conocieron y trataron por sus excelentes cualidades y méritos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Severina Martín Pedraz; hijos: Antonia, Anita, Alfonso, Luis, Rufa y Esteban; padre, don Esteban Hernández Corral; hermanas: doña Francisca y doña Micaela; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos.

PROPIETARIOS.—Tenemos compradores de casas, solares y fincas rústicas. LA UNICA S. C., García Barrado, 1, Apartado 72, teléfono 2251.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

- Diputación provincial, pesetas 134.881,03; Ingeniero Jefe de Industrias, 2.276,28; don Aniano Allsante, 361,76; don Remigio Fuentes, 1.338,52; inspector de Sanidad, 352,26; don Rafael Villa, 296,95; don Ramón García, 326,80; don Valentín García, 135,96; don Castor García, 755,04; don Luciano Manzano, 88,86; don José Santolón, 968,28; don José Corriero, 217,06; don David García, 547,93; don Bibiano Sánchez, 158,97; don Baldomero Delgado, 242,08; don Lorenzo Martín, 395,31; don Nicolás Hernández, 184,86; don Pablo Bernal, 233,86; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Jesús M. Domínguez, 354,06; don Manuel Moreno, 112,82; don Constantino Francia, 643,40; y don José Alonso, 806,90.

SE VENDE UNA CASA en el Alto de la Carretera de Zamora (Cuesta de las Perdices), con amplios corrales, árboles frutales y agua potable en abundancia, propia para finca de recreo, mensuero o cría de ganado. Tiene la finca una superficie aproximadamente de 600 metros cuadrados. Para tratar, Eliseo Herrero, en Fernán Rodríguez, número 2.

PERDIDA. — Desde la calle de San Justo al Teatro Coliseum, se ha extraviado un pendiente. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de San Justo, núm. 11, principal, teléfono 2138.

Política local

AGROPACION SOCIALISTA

Convocatoria

Se pone en conocimiento de los camaradas que no hubieran recibido la correspondiente citación, que esta Agrupación celebrará Junta general extraordinaria en el día de hoy, a las siete de la noche, en el salón biblioteca de la Casa del Pueblo.

Hemos de manifestarles también, que acto seguido de la extraordinaria, se celebrará Junta general ordinaria.

Por la mucha importancia de los asuntos a tratar, esperamos la puntual asistencia de todos los compañeros.

Salamanca, 20 de Marzo de 1936. ASAMBLEA DEL RADIO SALAMANCA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Se cita a todos los afiliados al Partido Comunista y Juventud Comunista, Radio Salamanca, a la asamblea general que se celebrará hoy, viernes, 20, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo.

Se tratarán todos los puntos del orden del día de la primera Conferencia provincial del Partido Comunista que se celebrará el próximo domingo, 22, a las diez y media de la mañana en la Casa del Pueblo.

Todos los trabajadores que lo deseen pueden asistir a ambas reuniones. — El Comité.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Le rogamos la publicación del adjunto "remitido". — La Federación Universitaria Escolar.

LA ACTUACION DE "LA BARRACA" Y "LA GACETA REGIONAL"

Las contadas líneas que "La Gaceta Regional" en su número de ayer dedica a la magnífica representación de "Fuenteovejuna" y "El Retablo de las Maravillas" por el Teatro Universitario, nos sugiere unos breves comentarios. Nunca hubiéramos podido creer hasta qué punto llega el cinismo de este periódico. Siempre creímos que al "españolísimo" diario le preocupase un poco más todo lo que pueda ser exaltación de lo típico español, de lo exponente de nuestra cultura.

Pero cuando nuestra sorpresa llega al colmo es al leer lo que dice de ciertas protestas manifestadas "a grandes voces" que, según el reportero informador, tuvieron lugar durante la representación de una de las obras. ¿Querria indicarnos el citado reportero a qué protestas se refiere? Porque nosotros, que permanecemos en la sala durante todo el tiempo, que duró la actuación de "La Barraca", no pudimos advertir sino un silencio absoluto durante la representación de las obras y estruendosos aplausos cada vez que caía el telón.

Otra cosa hubiera sido si la organización del espectáculo hubiese dejado obrar libremente a quienes al penetrar en el Teatro lo hicieron "ya" con propósitos reprobables.

# HERNIADOS

Curación radical por INYECCIONES

El DOCTOR MARIN ESPINOSA, DE MADRID, CALLE SAGASTA, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca, HOTEL NOVELTY, el próximo domingo, día 22, de doce a cinco. INFORMES GRATIS. HONORARIOS AL OBTENER CURACION

LA MESA INTERINA DE LAS CORTES ES RECIBIDA POR EL JEFE DEL ESTADO

La expectación política estuvo concentrada ayer en el anunciado debate sobre el orden público, que no pudo ser planteado, quedando pendiente para hoy

Unas interesantes declaraciones del Sr. Martínez Barrio sobre el alcance del texto del Frente Popular

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Presidente de la República, recibe en audiencia a la mesa interina de las Cortes

DON AMOS SALVADOR, ENFERMO

Madrid.—El secretario de Gobernación, señor Cremades, recibió a los periodistas, a quienes rogó excusasen al ministro por no recibirlos, pues había tenido que ausentarse del Ministerio por encontrarse ligeramente indispuerto.

Por último, dijo el señor Cremades que las noticias de la provincia acusan tranquilidad.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Estuvieron esta mañana en Palacio para ofrecer sus respetos y cumplimentar al Presidente de la República, la mesa interina de las Cortes, en la que figuraban su presidente, don Diego M. Barrio, vicepresidentes, don Claudio Sánchez Albornoz, don Cándido Casanueva y don José Rosado Gil, secretario, don Dimas Madariaga, y oficial mayor del Congreso, don Luis Sammartín.

En audiencia especial recibió a don Emilio Ochoa, ministro de Venezuela, acompañado del consejero de la legación, señor Reyes.

NORMALIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES. DOS PROFESORES DEL INSTITUTO DE OREÑESE, CESANTES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los centros docentes de Madrid. Añadió que la "Gaceta" de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas. Por último, dijo que por orden del Ministerio de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna, don Eugenio Fernández y don Manuel Tallina, por promover un altercado en la vía pública, motivo que originó su detención por las autoridades.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió una numerosa audiencia, entre ella a don Gregorio Marañón; rector de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas; diputado don Alvaro de Albornoz; y don Manuel Muñoz y señores Pícaeva, Irazusta, Jeuregui, Lasarte y Velasco.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DELEGADO DEL ESTADO EN LAS CAJAS DE AHORRO

Madrid.—En el despacho del ministro de Trabajo se verificó la toma de posesión del nuevo delegado del Estado en el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro, don Luciano Vidán.

Asistieron al acto nutridas representaciones del citado organismo y de la Confederación general de las Cajas de Ahorros, entre cuyos elementos goza de gran consideración el señor Vidán, por las dotes de competencia desarrolladas al frente de la Caja de Vigo, por lo que es de esperar que su gestión sea muy fructífera en el nuevo cargo que ahora se le confía.

El señor Rainos hizo un cumplido elogio del señor Vidán, al que éste correspondió con frases en que resplandecía su gran cariño a las instituciones del ahorro.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS AFECTOS A LA MARINA MERCANTE. UN ACTO DE HUMANITARISMO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que se encontraba muy ocupado en el estudio de la reorganización de los servicios afectos a la Dirección general de Marina mercante.

Entre ellos figuran el Instituto Oceanográfico y el proyecto de construcción de un túnel bajo el estrecho de Gibraltar. La Comisión que estudia esta iniciativa se reunirá el próximo martes, pues promete ser interesante por los asuntos que ha de tratar.

Añadió el ministro que pensaba designar una Comisión de tipo consultivo, a fin de que le sirva de elemento de información para redactar una nueva Ley de Bases. Refiriéndose al movimiento de

personal en los Cuerpos de Comunicaciones, el señor Blasco Garzón dijo que cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso las causas que lo motivan. No obstante, ha habido un caso en que estas normas se han alterado y es el referente al traslado de un hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra el señor Jiménez Asúa.

El ministro terminó su conversación con los informadores, haciéndoles entrega de copia de la orden de traslado de este funcionario, que aparecerá mañana en el periódico oficial y que dice así:

"El asesinato de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert, ha creado un terrible problema en el que fué hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio.

Su hermana doña Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos queda completamente sola en la capital, separada de su único hermano don Juan Gisbert Urreta, por la enorme distancia que existe hasta Lepe, en cuya Estafeta presta sus servicios este último como funcionario técnico de Correos.

El Cuerpo de Correos, cuya solidaridad con los que sufren es bien notoria, recibirá, sin duda, con cariño la petición que a este Ministerio hace don Luis Jiménez de Asúa. Quiérese reunir en un solo haz a la familia Gisbert, como acto pleno de humanitarismo, para que el afecto fraternal pueda mitigar el dolor producido. Y como homenaje al caído, interpretando el sentir general del Cuerpo de Correos a impulso de su más bella virtud, satisficcho ante su conciencia, este Ministerio se ha servido disponer que el oficial de primera clase del Cumpo de Correos, don Juan Gisbert y Urreta, con destino en la subalterna de Lepe (Huelva), pase a continuar sus servicios en la Administración Principal de Madrid."

Dice el Sr. Martínez Barrio "Todos los compromisos políticos contraídos serán llevados con eficacia, lealtad y rapidez"

Madrid.—Pedro Massa, en "El Liberal", publica una entrevista con el señor Martínez Barrio. De ella entresacamos algunos conceptos que nos parecen de mayor interés.

—¿Qué es lo que ha querido expresar el país dándole el triunfo al Frente Popular?

—La voluntad de que la República recobre su ritmo y su ilusión primitivos. Harían muy mal los republicanos si creyeran que el voto de confianza popular se reduce a una mera sustitución de

nombres. Tiene mayor hondura, y por tanto, va acompañado de una más clara responsabilidad.

Es ahora cuando por vía legal deberá ser transformado desde la raíz al remate todo el aparato del Estado, nutriendole de la sustancia liberal, democrática y de justicia social que la opinión pública desea.

Insisto en que valdrán poco las palabras, si los hechos no las acompañan. El Gobierno lo cree de igual manera, y su obra diaria es prueba concluyente de que todos los compromisos políticos contraídos serán llenados con eficacia, rapidez y lealtad.

Sobre las metas fundamentales de la legislación actual, ha dicho: —Convertir en leyes el pacto del Frente Popular, que no es sino una etapa en la realización de la obra encomendada a la República.

El articulista pregunta al señor

Martínez Barrio si cree que existen, en realidad, fuerzas republicanas de derechos. He aquí lo que el Presidente de la Cámara contesta:

—Todavía las fuerzas republicanas de derecha no han logrado la cohesión y concreción necesarias. Pero en estas Cortes puede y debe producirse el acto de claridad que marque la verdadera posición de estos organismos políticos.

Las fuerzas de derecha dirán si se meten dentro de la República con todas sus consecuencias, o si despejarán los horizontes, o si permanecen en la actitud ambigua de hoy, contraria al interés público y a la relación de los partidos.

He afirmado siempre la necesidad de lo primero, por decoro de todos e interés de la Patria. Lo repito hoy, sin hacerme demasiadas esperanzas de ser escuchado.

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Por hallarse enfermo el ministro de la Gobernación, se aplaza el debate sobre el orden público

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Actas y Calidades e Incompatibilidades

Antes de la sesión

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y TAMBIEN EL SEÑOR GIL ROBLES. POR ENFERMEDAD DEL SEÑOR SALVADOR, SE APLAZA EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Madrid.—El presidente del Consejo, al llegar a la Cámara, conferenció varios minutos con el señor Martínez Barrio.

Al salir del despacho del presidente del Congreso, el señor Azaña celebró otra conferencia con el director general de Seguridad, señor Alonso Malló.

El señor Gil Robles, que había conferenciado también con el señor Martínez Barrio, al salir de la entrevista dijo: —Me acaba de llamar el presidente de la Cámara para decirme, que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo, y que, por tanto, en el día de hoy no podía intervenir en el debate.

El Gobierno estaba dispuesto a que se planteara la discusión, pero el señor Martínez Barrio, me ha rogado que tuviera por mi parte la deferencia de aplazar la discusión.

Le he contestado que por nuestra parte, no hay inconveniente alguno en que se aplaze por veinticuatro horas o por el tiempo que sea necesario. El presidente del Consejo, que se hallaba presente, dijo: Hemos acordado acceder a lo solicitado por el presidente de las Cortes.

Dijo también el señor Gil Robles, que por enfermedad del señor Lucía se había encargado de defender la proposición el señor Villalonga.

Ante los comentarios que suscitó la suspensión del debate anunciado para hoy, los periodistas conversaron nuevamente con el señor Gil Robles, quien repitió que había

sido llamado por el Presidente de la Cámara para comunicarle la conveniencia de aplazamiento de este debate por hallarse enfermo el ministro de la Gobernación.

—Está enfermo—dijo el señor Gil Robles—no es una enfermedad política, sino una enfermedad física, de la que yo deseo que el ministro se ponga lo más pronto posible. Yo hago votos fervientes para ello y he accedido a este aplazamiento, porque es conocida mi actitud dentro del Parlamento actual.

Yo me propongo hacer una oposición constitucional, sin crear dificultades inútiles y siempre manteniendo el programa y posición de mi partido.

Por lo tanto no habría de ser esta ocasión la que yo aprovechara para poner ninguna dificultad al Gobierno. Por otra parte, la situación del orden público ha mejorado y yo accedo al aplazamiento por veinticuatro horas, o por lo que sea necesario, para que el ministro de la Gobernación conteste debidamente y responda de su gestión política en ese departamento.

Sesión de la Cámara

A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El Banco azul aparece desierto. Los escaños se hallan medianamente concurridos, y las tribunas completamente llenas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de los dictámenes de la comisión de actas y calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia) todos los cuales son aprobados.

Seguidamente se lee un dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre los casos relativos

a sesenta y siete señores, que son admitidos al ejercicio del cargo de diputados. Ese dictamen es también aprobado.

Asimismo se aprueba otro dictamen de la misma comisión de incompatibilidades sobre los casos de don Santiago López Rodríguez, diputado por Huelva e inspector técnico del Timbre, don Antonio Moreno Joven, diputado por Zamora y registrador de la Propiedad, y don Francisco López de Goicoechea, diputado por Murcia y jefe de Negociado del Ministerio de Trabajo, quienes, con arreglo a lo dispuesto en la ley, tendrán que optar por uno de los dos cargos que ostentan.

A continuación, manifiesta el señor Martínez Barrio, que para dar tiempo a que las comisiones de actas e incompatibilidades emitan nuevos dictámenes, se suspende la sesión.

Así se verifica a las cinco y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las ocho y quince.

Se leen varios dictámenes de las comisiones de actas y calidades de incompatibilidades los cuales quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

El SR. DIAZ, comunista, pide la palabra y pregunta qué hay sobre la anunciada proposición no de ley, relativa al orden público en diferentes provincias.

El PRESIDENTE (señor Martínez Barrio): A la mesa había sido presentada una proposición firmada por cincuenta señores diputados, en la que se solicitaba plantear esa cuestión que iba a ser tratada hoy, pero la circunstancia de hallarse enfermo el señor ministro de la Gobernación ha determinado que el Gobierno, de acuerdo con la mesa, la haya aplazado en lo que no ha tenido inconveniente la minoría que ha presentado la proposición.

Por tanto, reglamentariamente, no hay forma de tratar en este instante de dicho asunto, que será traído a la Cámara en momento oportuno.

El SR. DIAZ: Muy bien. Es que queremos saber qué es lo que había por dentro.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

Al terminar la sesión

HOY SE DISCUTIRAN LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas en su despacho, y les manifestó que hoy se discutirán los dictámenes presentados a la Cámara por la Comisión de incompatibilidades.

Un informador le preguntó cuándo se explanará en el salón de sesiones la anunciada proposición no de Ley de la Ceda, y el señor Martínez Barrio respondió:

—Ya saben ustedes, porque se ha dicho en el salón de sesiones, los motivos por los cuales se ha aplazado esta proposición. El señor Salvador se halla enfermo, y de acuerdo la minoría firmante con el Gobierno y la mesa, se ha diferido hasta que pueda estar presente el ministro de la Gobernación.

—Se dice—añadió un periodista—que también está enfermo el señor Lucía.

—Yo no tengo noticias de ello. Solamente he recibido la visita del señor Villalonga, que me ha comunicado era él la persona encargada de defender la proposición en nombre de su minoría.

—¿Entonces se discutirá el martes?

—Calculo que sí.

—Lo decimos en el supuesto de que no haya sesión hasta ese día.

—En régimen normal, y sin acuerdo en contrario, la Cámara no debiera reunirse los sábados, domingos y lunes.

Por los pasillos de la Cámara

UNA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES AZAÑA, BESTEIRO Y MAURA

Madrid.—A media tarde, sostuvieron una conferencia que se prolongó cerca de una hora, los señores Azaña y Besteiro.

Luego se acercó a ellos don Miguel Maura, continuando la conversación largo rato.

Esta conferencia fué objeto de preferente interés por parte de los diputados.

Tanto el señor Maura, como los señores Besteiro y Maura, se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas acerca de sus conversaciones.

DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—El presidente de la Comisión de actas y calidades, al terminar sus trabajos a última hora de la tarde, salió a los pasillos y dijo a los periodistas, lo siguiente:

—La comisión ha acordado, por mayoría, proponer a la Cámara la incapacidad del señor Estebanez, por Burgos, y corriendo la escala proclamar al candidato que sigue en votos, don Eliseo Cuadrado. Hay voto particular de las oposiciones.

Oviedo: Son proclamados en los puestos de las minorías los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladreda, desapareciendo de la propuesta de la Junta del censo los señores Alvarez (don Melquíades) y Moutas.

Málaga (provincia): Dictamen favorable a los puestos de mayoría. Queda pendiente la minoría.

Lérida: Desechándose la reclamación, se da dictamen favorable a la propuesta de la minoría conforme con la Junta provincial.

Valencia (provincia): Aprobada la proclamación de la Junta provincial. Voto particular de las oposiciones.

Valladolid: Se rechaza la reclamación y se propone la capacidad del señor Landrove.

Terminó diciendo el señor Prieto, que hoy, a las diez, volverán a reunirse, con audiencia, para los puestos de la minoría de Jaén.

Las vistas señaladas para hoy por la comisión de actas corresponden a las circunscripciones de Segovia, Jaén, Granada, Coruña, Pontevedra, Cádiz, Ciudad Real, Vizcaya y Lugo.

EL APLAZAMIENTO DEL DEBATE POLITICO

El ministro de la Gobernación informaría a la Cámara y el señor Azaña definiría la línea de conducta que ha de seguirse

Comentarios en los pasillos.—Parece que el martes podrá desarrollarse la interpelación

Madrid.—El aplazamiento del debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Según nuestras noticias, parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: Una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó, y una segunda parte a cargo del jefe del Gobierno, para marcar la posición de éste en relación con el orden público y definir la línea de conducta que ha de seguir.

El señor Villalonga, que era el orador, designado para plantear el debate en sustitución del señor Lucía, decía:

"Siento que se haya suspendido el debate, porque ya estaba preparado a despachar mi papeleta, y la verdad, cuanto antes, mejor.

El señor Maura (don Miguel), por su parte, decía:

"Pues a mi juicio, al Gobierno le convenía que cuanto antes se planteara ese debate. Ahora bien: parece que algunos sectores obrigan al temor de que las oposiciones, y, principalmente, la Ceda, apareciesen arrojando demasado al Gobierno, y esto, claro está, ha hecho reflexionar."

El conde de Romanones, al tener noticia de la suspensión del debate, abandonó la Cámara.

—Aquí—dijo—ya no hay nada que hacer. Venía por el debate y se ha aplazado, dicen que para el martes. Yo creo aventurado fijar fechas cuando se funden en la salud, que no está en nuestros manojos.

Parde—agregó—que iba a ser el presidente quien intervendría en nombre del Gobierno y ello tendría, por tanto, carácter de declaración ministerial. La enfermedad del ministro no hubiese sido obstáculo alguno, puesto que papeles, díctos, fechas, etc., se entregan y traspasan fácilmente, pero, desde luego, debe ser el ministro el que hable y lleve el peso del debate, ya que es quien está en posesión de todo. Es, pudiéramos decir, el que lo ha visto. Es natural, por tanto, que sea él quien dé frente a este debate.

Desde luego, creo que es necesario y de gran interés, más que

DICE EL SEÑOR ESTEBANEZ

Madrid.—El señor Estebanez se mostraba esta tarde sorprendido por el acuerdo de la comisión de actas y calidades, y decía que no le cabe duda que se trata, simplemente, de una maniobra política, que atribuye, en primer término, a los agrarios, como venganza por haber contribuido él a la derrota de los candidatos de dicho partido.

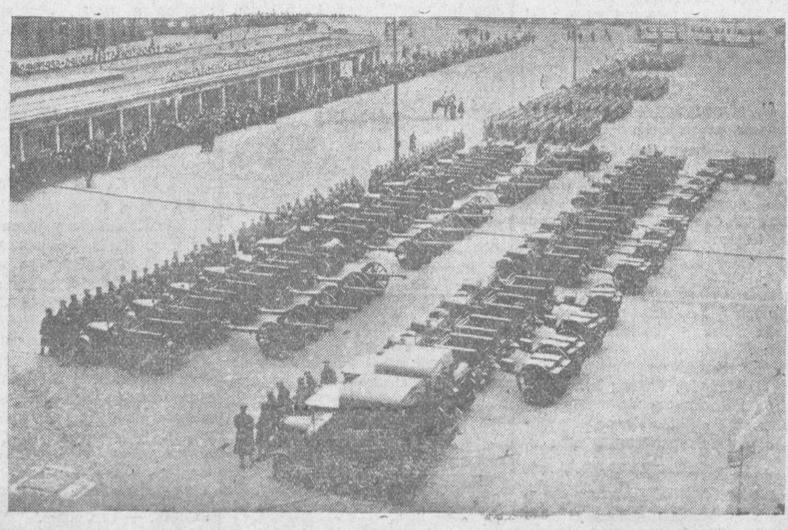
Los periodistas le preguntaron si se defenderá personalmente en el salón de sesiones, o si por el contrario, encomendará la defensa a otro diputado, y el señor Estebanez dijo que todavía no lo tiene resuelto, pero que el conde de Valladano presenta voto particular a favor de la validez de su elección.

Después, el señor Estebanez estuvo conversando sobre este tema con los señores Prieto y Bujeda, que como se sabe, pertenecen a la comisión de actas.

Estima el señor Estebanez que su calidad de presidente de la Federación Agraria, no es suficiente para esta incapacidad.

Parece que la dolencia del Ministro de la Gobernación es de alguna importancia

Madrid.—Como la enfermedad que aqueja al ministro de la Gobernación es de alguna importancia, es muy posible que en el Consejo de Ministros de hoy, se acuerde que se encargue de la cartera de Gobernación, interinamente, mientras dure la enfermedad de don Amós Salvador, el ministro de Trabajo, señor Ramos.



En Estrasburgo, las tropas francesas están realizando maniobras. El general Gamelin, a su llegada a aquélla a ciudad, pasa revista a las fuerzas de Artillería

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

LA ENFERMEDAD DE DON AMOS SALVADOR, PARECE QUE ES DE CUIDADO

El Consejo de la Sociedad de Naciones de acuerdo con la propuesta franco-belga, declara que Alemania ha violado los tratados de Versalles y Locarno

El programa para la sesión de Cortes de hoy y la nulidad de las actas de los Sres. Alvarez y Estébanez

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA MINORIA DE ESQUERRA SE REUNE EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerza Catalana, ocupándose de la distribución de puestos en las distintas comisiones.

SE DARÁ UNA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Acerca de lo tratado en la reunión facilitarán esta tarde una nota a la prensa.

LA COMISION DE ACTAS PROCLAMA DIPUTADO AL SEÑOR BARDAJI Y DECLARA VALIDOS LOS PUESTOS DE MINORIA DE MALAGA Y SEVILLA

Madrid.—En el Congreso se ha reunido la Comisión de actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien manifestó a los periodistas que habían informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escolano, aquél reclamando que se le proclamase diputado por las minorías de Alicante, y el señor Escolano, en sentido contrario.

Igualmente informan los señores Bardají e Hidalgo, acerca de una de las propuestas de la provincia de Badajoz, y los señores Benítez de Lugo y Alonso Rodríguez, sobre otro de Santa Cruz de Tenerife. El señor Alonso informó para defender el acta del candidato comunista, impugnada por el señor Benítez de Lugo.

La Comisión acordó proclamar diputado al señor Bardají, desechando la pretensión del señor Hidalgo. También declaró válidos los puestos de minoría en Málaga en la forma en que han sido proclamados. Igualmente los de la provincia de Sevilla, según los proclamó la Junta provincial del Censo.

Esta tarde volverá a reunirse la Comisión de actas.

DON INDALECIO PRIETO NIEGA SER EL AUTOR DE UNA INFORMACION PUBLICADA EN "EL LIBERAL", DE BILBAO

Madrid.—Al terminar la reunión de la Comisión de actas don Indalecio Prieto, rogó a los periodistas que hicieran pública la siguiente nota:

"Un corresponsal de Bilbao me atribuye cierta información política aparecida en "El Liberal" de aquella villa, en la que se achacan al Gobierno determinados propósitos legislativos que yo desconozco en absoluto.

No tengo arte ni parte en semejante información, la cual procede de una agencia que la ha transmitido, no sólo a dicho periódico, sino también a otros de diversas provincias, igualmente abonados a su servicio y que la han publicado simultáneamente".

SE INFORMA FAVORABLEMENTE LAS ACTAS DE LOS SEÑORES MANSO Y CASANUEVA

Madrid.—La ponencia que entiende en las actas de Salamanca, han informado favorablemente las actas de los señores Manso y Casanueva.

La Comisión ha aceptado por unanimidad el informe, pasando seguidamente al salón de sesiones para su aprobación definitiva.

EL SEÑOR VENTOSA CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

Madrid.—El señor Ventosa, jefe de la Liga Regionalista de Cataluña, celebró esta tarde varias conferencias con diversas personalidades políticas, entre las que figuraban los señores Chapaprieta, Alba y Portela Valladares.

Aunque no hemos podido obtener referencia directa de estas entrevistas, parece que se trata de determinar la actuación conjunta de los grupos que los citados políticos dirigen con vistas a los próximos debates políticos.

REUNION DE LA ESQUERRA CATALANA

Madrid.—Se ha reunido esta mañana en el Congreso la minoría de la Esquerza Republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En la reunión se ocuparon de tendiendo del acoplamiento de los diputados catalanes en todas

las comisiones parlamentarias que hayan de formarse.

Otro de los asuntos de interés que se abordó en el seno de la minoría de la Esquerza, fué el de los diputados catalanes de carácter obrero, que por su significación son izquierdistas.

Con carácter oficioso se enteró la minoría de que estos diputados formarían parte de la Esquerza Republicana de Cataluña, bajo su misma orientación y disciplina, por lo que este grupo parlamentario contará con más de cuarenta diputados, y además, tendrá en el salón de sesiones el apoyo moral y material de los diputados

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA PARA UN PERIODICO POLACO

La reforma agraria, la enseñanza, las reformas financieras y el programa de Defensa Nacional

"Yo haré lo posible para asegurar a los obreros trabajo y libertad. Las relaciones de España con Rusia y con la Santa Sede. Yo no creo en las dictaduras, reconozco la necesidad de un Gobierno fuerte y autoritario, pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos"

Varsovia.—El periódico polaco "Iustrowanq Kurjer Godzienny", publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, don Manuel Azaña, al periodista Konrad Wrzoz, a raíz de la victoria de las izquierdas.

El señor Wrzoz, prestigioso colaborador de la prensa polaca, vino expresamente de Varsovia para interrogar a los dirigentes de la mayoría triunfante en las elecciones.

El articulista comienza presentando al señor Azaña como hombre notabilísimo, "que impresiona—dice—por su clara inteligencia."

Interrogado acerca de los propósitos del Gobierno, después de la victoria de las candidaturas de izquierdas, el señor Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca, principalmente, tres puntos: Reforma Agraria, Enseñanza y Reformas financieras. La obra iniciada en nuestra anterior etapa debe continuarse. Se ha hablado mucho de

que forman la minoría nacionalista vasca.

¿SE QUEDARAN SIN ACTA DON MELQUIADES ALVARES Y EL SEÑOR MOUTAS?

Madrid.—El señor Prieto, presidente de la Comisión de actas y calidades, fué preguntado acerca de las actas de Oviedo, y contestó que aún no se había decidido nada y que continuaría trabajando esta tarde, porque el señor Laredo había querido examinar detenidamente todo el expediente.

Según noticias particulares, parece que predomina en la Comisión el criterio de que no obtengan acta los señores don Melquiades Alvarez y Moutas, este último perteneciente a Acción Popular.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA PARA UN PERIODICO POLACO

La reforma agraria, la enseñanza, las reformas financieras y el programa de Defensa Nacional

"Yo haré lo posible para asegurar a los obreros trabajo y libertad. Las relaciones de España con Rusia y con la Santa Sede. Yo no creo en las dictaduras, reconozco la necesidad de un Gobierno fuerte y autoritario, pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos"

la dictadura del proletariado en España.

—Pero, ¿piensa usted que los obreros desean la dictadura del proletariado?

—No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida soportables.

En cuanto a la Reforma Agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas, que se pudieran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas. La mayor parte del año no encuentran ocupación.

En cuanto a enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terreno queda mucho que hacer.

En el orden financiero, es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego no pienso yo hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro modo, que se adapte más al temperamento y al carácter de los españoles.

Interrogado acerca de las causas de la derrota de los partidos de

derecha, el señor Azaña contestó: —Su misma política les ha llevado al descalabro. Dos ejemplos de ello: cuestión de los trigos y amnistía política. En particular la amnistía era una aspiración popular, porque había millares de presos políticos.

—¿Programa de defensa nacional?

—Aumentar la eficiencia de la Marina y de la Aviación. Preguntado por el periodista si no era de temer la influencia de los diputados comunistas, ya que hasta ahora hubo un solo diputado y ahora forman un total de quince, contestó el señor Azaña:

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Pero, además, en la cuestión bolchevique yo soy optimista respecto a España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros es muy difícil, pero yo haré lo posible para asegurarles trabajo y libertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los planes del Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña contestó: —Una política de paz, pero dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una embajada española en Moscú y de una embajada soviética en Madrid.

La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria, y ambos Gobiernos se han reconocido mutuamente.

Por lo que se refiere al Vaticano, el Gobierno se atiene a la separación constitucional de la Iglesia y el Estado; pero esto no significa la ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede.

—¿Necesita España una dictadura?—pregunta el periodista polaco.—Y en caso afirmativo—añade—¿estaría dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el señor Azaña—. Reconozco la necesidad de un poder fuerte y autoritario; pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos. Por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfonso XIII con Primo de Rivera, y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte".

Lea usted EL ADELANTO.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La Sociedad de Naciones declara que Alemania ha violado los Tratados de Versalles y Locarno

Según el delegado alemán, el Tratado de Locarno había muerto invalidado por la firma del pacto franco-soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania

ASISTEN A LA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES LOS DELEGADOS ALEMANES

Londres.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido públicamente a las diez y treinta y cinco minutos, después de una sesión privada que duró veinte minutos, con asistencia de los delegados alemanes, Von Ribbentrop empezó a hablar inmediatamente después de la apertura de la sesión pública.

EL DELEGADO ALEMAN PRONUNCIA UN DISCURSO, HACIENDO INTERESANTES DECLARACIONES

Londres.—Von Ribbentrop en un discurso que duró media hora, declaró que el pacto de Locarno había muerto, invalidado por la firma del tratado franco-soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania. Agregó que dicho tratado implica una alianza militar, por lo cual era "intolerable" que Renania quede sin protección.

Von Ribbentrop rechazó la acusación, de que Alemania hubiera repudiado deliberadamente el pacto de Locarno, y agregó que todo hombre de Estado amante de su país, hubiera obrado de modo análogo.

Refiriéndose al sometimiento del pacto franco-soviético al Tribunal Internacional de La Haya, Von

Ribbentrop declaró: "Un decisión puramente jurídica, no conviene a esta cuestión".

Concluyó haciendo un llamamiento al Consejo para que se de cuenta de sus responsabilidades en lo que se refiere a la marcha de Alemania hacia un porvenir mejor.

EL CONSEJO APLAZA SUS DELIBERACIONES HASTA LAS TRES DE LA TARDE. SE REUNEN LOS FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO

Londres.—Después de oír la traducción de las declaraciones hechas esta mañana por el delegado alemán Von Ribbentrop, ante la Sociedad de Naciones, el Consejo aplazó sus deliberaciones hasta las tres de la tarde, con el fin de dar a los delegados la oportunidad de examinar las manifestaciones del delegado alemán.

Mientras tanto, los representantes de los países firmantes del pacto de Locarno, se han vuelto a reunir para discutir el proyecto de acuerdo anglo-franco-belga que dispone el sometimiento al tribunal internacional de La Haya de la cuestión de la compatibilidad del tratado franco-soviético con el de Locarno, la posibilidad de la creación de una pequeña zona desmilitarizada en territorio alemán, bajo el control de una fuerza de policía internacional y la cooperación de los Estados mayores ingleses y

franceses, para hacer frente a futuras eventualidades.

El Gobierno británico celebrará hoy una reunión extraordinaria y se anticipa que aprobará el acuerdo.

FRANCIA NO CAMBIA SU POSICION

Londres.—La decisión de aplazar hasta las tres de la tarde la moción franco-belga comprobando la violación, fué tomada en la sesión privada celebrada por el Consejo esta mañana.

Habiendo solicitado Von Ribbentrop que se diese tiempo a las delegaciones para estudiar, atentamente su discurso antes de proceder a la votación, el señor Flandin contestó que si se trataba de una cuestión de cortesía, la delegación francesa no podía negar este plazo, pero precisó y puso de relieve que oída la causa, el discurso de Von Ribbentrop no podía hacer cambiar en nada el sentimiento de Francia y que no daría ninguna respuesta.

A las once y treinta y cinco había terminado la traducción del discurso al inglés. Los señores Eden, Flandin, Von Zeeland y Grandi abandonaron el salón de la Reina Ana para continuar sus cambios de impresiones de anoche sobre la acción internacional, hecha necesaria por la violación alemana.

El señor Paul Boncour reemplazó al señor Flandin en la mesa

del Consejo. En seguida comenzó la traducción al francés del discurso de Von Ribbentrop.

LA SOCIEDAD DE NACIONES DECLARA QUE ALEMANIA HA VIOLADO LOS TRATADOS

Londres.—El texto de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones está redactado de la siguiente forma:

"El Consejo de la Sociedad de Naciones, como consecuencia de la petición formulada por Bélgica y Francia el 8 de Marzo, comprueba que el Gobierno alemán ha cometido una ruptura del artículo 43 del Tratado de Versalles al ordenar el día 7 de Marzo de 1936 la entrada e instalación de fuerzas militares en la zona desmilitarizada, medida a que se refieren los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y del Tratado de Locarno, y encarga al secretario general, en virtud del artículo 4, párrafo segundo del Tratado de Locarno, de poner sin retraso alguno esta comprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones en conocimiento de las potencias firmantes de este Tratado."

REUNION DE LOS PAISES FIRMANTES DEL TRATADO DE LOCARNO

Londres.—Los representantes de los cuatro países firmantes del Tratado de Locarno se reunirán esta

EL FUTBOL NACIONAL, 3; SPURTING, 2

Madrid.—Esta tarde se celebró en el campo de El Parral el animado encuentro correspondiente a la fase preliminar del Campeonato para la Copa de España entre el Nacional y el Spórting de Gijón. Venció el Nacional por tres a dos.

El encuentro fué bastante interesante, ya que las fuerzas estuvieron suficientemente niveladas para mantener la rivalidad de los equipos. De todas formas, el Nacional dió más impresión de potencia y dominio en ocasiones, sobre todo en el segundo tiempo.

En la primera parte, hubo un empate a un goal.

Marcó en primer lugar, el Spórting, que consiguió su tanto a los cinco minutos de juego, por mediación de Pin.

A los diez y siete minutos, Ortiz de la Torre consiguió la igualdad.

Después del descanso, volvió a marcar el Spórting por obra del extremo izquierdo, pero pronto logró el Nacional el nuevo empate, por mediación de Quesada.

Momentos después, Sanz obtuvo el tercer tanto para los madrileños, que era el de la victoria.

ATHLETIC DE BILBAO, 5; HERCULES, 3

Bilbao.—En el campo de San Mamés, se jugó esta tarde un partido de Liga, primera división, entre el Athletic de Bilbao y el Hercules de Alicante. Asistió el seleccionador nacional, señor García Salazar.

El encuentro terminó con la victoria del equipo local, por cinco a tres. No obstante este resultado, el Hercules ha producido buena impresión. El juego fué muy nivelado. Uno de los goles del Athletic lo consiguió Gorostiza, de penalti.

ARENAS, 2; GERONA, 0

Bilbao.—En el campo de Ondón, se enfrentaron el Arenas y el Gerona para el ascenso a primera categoría. El partido terminó con el resultado de dos a cero a favor del Arenas.

BARCELDO, 5; DONOSTIA, 0

Bilbao.—En Lasarte, contendieron para la clasificación del campeonato de la Copa, el Baracaldo y el Donostia. Triunfaron los baracaldeses por cinco a cero.

LEVANTE, 4; CARTAGENA, 2

Valencia.—En el campo del Levante se jugó un partido campeonato de España entre el Cartagena y el titular del campo.

La victoria correspondió a los levantinos por cuatro a dos. Con esta victoria, el equipo valenciano se clasifica campeón de su grupo. Los tantos del Levante fueron marcados por Artigas, Piza y Calero, este, dos, y los del Cartagena por Castellar. El Cartagena ha causado muy buena impresión.

Arbitró bien el señor Armengot.

tarde a las dos en el Gabinete del señor Eden.

En los círculos franceses se interpreta favorablemente el hecho de que los ministros ingleses que no se hayan reunido en Consejo esta mañana y suponen que el señor Eden ha establecido el necesario contacto con sus colegas, contacto que habrá de permitirle llevar a la reunión de esta tarde el texto definitivo del proyecto restableciendo la Ley Internacional, texto que no modificará las bases del acuerdo realizadas anoche.

En estas condiciones, el señor Flandin podría llevar a París para someterle al Consejo de ministros el proyecto que concreta el acuerdo de las potencias filias a los compromisos de Locarno.

SE LLEGA A UN ACUERDO

Londres.—Los representantes de las cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno han llegado a un acuerdo.

LOS DELEGADOS ALEMANES REGRESAN A SU PAIS

Londres.—Man marchado a Alemania los delegados alemanes que vinieron para asistir a la reunión del Consejo.

La salida ha provocado idéntica curiosidad que la llegada. Varios operadores de cinematógrafos tomaron vistas de la salida de los aviones alemanes.

RACING DE CORDOBA, 0; MALACITANO, 4

Córdoba.—En partido de la fase preparatoria de la Copa de España, contendieron el Racing local y el Malacitano. Este consiguió la victoria por cuatro a cero. Arbitró regular, Medina.

JUPITER, 1; BADALONA, 2

Barcelona.—En el campo del Júpiter se ha jugado el encuentro correspondiente a las eliminatorias de la Copa de España entre el Júpiter y el Badalona. Venció este último por dos a uno.

Antes de terminarse el encuentro, y con motivo de haberse marcado el tanto del desempate, se produjeron fuertes protestas de los

Información general

Madrid

EN LA INSURRECCION DE LOS PENADOS DE LA PENITENCIARIA DE OCAÑA, RESULTAN DOS HERIDOS Y UN MUERTO

Madrid.—Una personalidad de la situación que tiene motivos para estar bien enterada, nos ha referido así los sucesos ocurridos ayer en el penal de Ocaña.

Los penados, a pretexto del racionado, promovieron una insurrección. Rompieron las camas y con los hierros de éstas, echaron abajo los tabiques de los pasillos, agredieron a los guardianes de prisiones. Para efectuar su agresión, se subieron a los tabiques superiores.

Los guardianes comenzaron a disparar al aire, con objeto de amedrentar a los sublevados y resultaron heridos, por rebote de bala, dos de ellos.

En un plano superior a los guardianes de prisiones, se encontraba un gitano, cuyo nombre se ignora hasta el momento, que arrojaba sobre aquellos ladrillos. Sin duda, asomó el cuerpo más de lo debido, y uno de los disparos le alcanzó, produciéndole la muerte en el acto.

Las fuerzas que se encontraban en el penal estuvieron a la expectativa, no interviniendo, puesto que los guardianes de prisiones se bastaron para sofocar el movimiento.

LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA POSTAL Y LOS PEQUEÑOS PAQUETES

Madrid.—Por orden ministerial de 18 del corriente, se ha dispuesto que la administración postal española participe, a partir de primero de Abril próximo, del servicio internacional de pequeños paquetes.

Este nuevo servicio permitirá el envío por Correo de pequeñas cantidades de mercancía, hasta el peso de un kilogramo, obteniéndose, además, la importante ventaja de que el Correo mismo se encarga de efectuar las operaciones de aduanas.

jugadores costefios, que rodearon al árbitro Espelta, protestando de la concesión del tanto. Se interrumpió el juego y tuvo que intervenir la fuerza pública.

El partido del próximo domingo entre el Sabadell y el Júpiter será decisivo para la clasificación de uno de los dos equipos.

EL CELTA EMPATA CON EL MURCIA, EN LA CONDOMINA

Murcia.—Se ha celebrado el partido de la fase eliminatoria para el ascenso a primera división, entre el Murcia y el Celta de Vigo.

En el primer tiempo, el dominio es alterno, aunque al final presiona al equipo murciano. Terminó esta parte sin que el tanteador fuera inaugurado.

Comienza la segunda parte, atacando el Murcia. Sus ataques resultan infructuosos y los murcianos comienzan a desmoralizarse.

El Celta, poco a poco, va imponiéndose, y a los diez y siete minutos hay una mano del extremo derecha murciano en el centro del campo. Saca la falta Vega, medio centro, y el extremo derecha gallego remata de cabeza, marcando el primer tanto del Celta, que el público acoge con aplausos.

El Murcia presiona con insistencia; pero no obtiene resultado. Al fin, a los veintiséis minutos, hay una jugada iniciada por Julio, en la que interviene toda la delantera, y Diaz chuta, marcando el único tanto del Murcia.

Con dominio alterno termina el partido con empate a un tanto.

El nuevo Comisario de España en Marruecos

DE BARCELONA A MADRID

Barcelona.—En el expreso de esta noche marchó para Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles.

Desde Madrid se trasladará a Marruecos para hacerse cargo de la Comisaría.

Acompaña al señor Moles su esposa.

Fueron despedidos en el apeadero por el delegado de orden público, otras autoridades y numerosos amigos.

ANDALUCIA

ENTREGA DE UN BASTON DE MANDO

Sevilla.—El gobernador estuvo esta mañana en la Comandancia de Seguridad y Asalto, donde asistió a la entrega de un bastón de mando que la oficialidad regalaba a su comandante, don José Loureiro.

El acto resultó muy sencillo, limitándose a un cambio de discursos y en él se puso de manifiesto el espíritu que une a jefes y oficiales y la alta consideración que estos merecen a la autoridad gubernativa.

Al terminar el acto, el gobernador felicitó al comandante Loureiro.

COMERCIO

Madrid.—Un grupo de mozzabete, rodeó esta mañana la tienda de comestibles establecida en la calle de Bravo Murillo, 100, destruyendo las lunas del escaparate.

El grupo pretendió asaltar la tienda, pero requerida la fuerza pública, acudió inmediatamente una camioneta de guardias de asalto, los cuales despejaron los alrededores del establecimiento. Los guardias detuvieron a dos muchachos.

ANDALUCIA

ENTREGA DE UN BASTON DE MANDO

Sevilla.—El gobernador estuvo esta mañana en la Comandancia de Seguridad y Asalto, donde asistió a la entrega de un bastón de mando que la oficialidad regalaba a su comandante, don José Loureiro.

El acto resultó muy sencillo, limitándose a un cambio de discursos y en él se puso de manifiesto el espíritu que une a jefes y oficiales y la alta consideración que estos merecen a la autoridad gubernativa.

Al terminar el acto, el gobernador felicitó al comandante Loureiro.

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

ro, que celebraba su fiesta onomástica.

**SOBRE LAS AVERIAS SUFRIDAS POR UN BARCO SOVIETICO**

Sevilla.—El secretario del Partido Comunista, concejal señor Deficado, ha enviado a la prensa la siguiente nota:

"Conocida por el partido Comunista la averia sufrida por el barco soviético "Neva", una comisión del mismo pidió autorización al gobernador para poder visitar el barco. Esta Comisión ha podido comprobar ciertos hechos que le interesan exponer a la opinión y a las autoridades, para que puedan corregirse posibles responsabilidades y abusos.

El día 15 salió el vapor de naestropuerto, conducido por un práctico. Iba navegando el barco muy cerca de una de las márgenes del río, y el capitán del barco advirtió a aquél el peligro de ir tan próximo a la margen. Respondió el práctico que lo sabía y que no ocurriría nada, pero al llegar a la punta del verde, la corriente hizo que la popa orillara, originando una averia simple en el timón.

Está establecido que en todos los siniestros marítimos intervengan las autoridades de mar, pero en este caso no ha ocurrido así. Quien interviene es la casa consignataria (alemana), que envía para reconocer el barco al capitán del vapor alemán "Tenerife", el que determina que la averia puede ser reparada aquí y que no tiene importancia.

Posteriormente, la propia casa consignataria busca a un técnico alemán, el cual señala el coste de la averia en unas 35.000 pesetas. Han pasado tres días sin que se le hayan hecho ninguna clase de trabajos al barco, y ahora la averia se aprecia técnicamente en 90.000 pesetas.

Como consideramos que algo anormal existe en este caso, sería necesario que inmediatamente interviniera la autoridad competente, que depurase posibles responsabilidades, al mismo tiempo que evitara abusos de quienes se quieren aprovechar de esta situación. Para ello, sería conveniente que la Junta de obras del puerto se encargara de la reparación, cobrando lo que justamente merezca el trabajo."

**Italia está dispuesta a dar por terminada la guerra con Etiopia si se levantan las sanciones**

**ASI LO COMUNICARA HOY AL COMITE DE LOS TRECE**

Londres.—Según se dice en los medios de la Sociedad de Naciones, Italia ha informado a los miembros del Comité de los Trece, que está dispuesta a cesar en las hostilidades, si se levantan las sanciones que le fueron impuestas.

Italia anunciará esto después de la reunión del Comité de los Trece, mañana, viernes.

En estos medios se cree que esta oferta de Italia estará condicionada al abandono de las sanciones.

El Comité autorizará al Presidente, señor Madariaga, para que haga un llamamiento a los beligerantes, para que cesen en la lucha.

En el caso de que Italia plantee su ofrecimiento, probablemente se convocaría a los Comités de los diez y ocho y cincuenta y dos, para tratar del levantamiento de las sanciones.

**ADMITO AGENTES** ambos sexos, 5 pesetas de sueldo y buena comisión. Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

**LONDRES**

**Inglaterra garantiza la seguridad de Francia y Bélgica : Se va a convocar a una conferencia internacional de desarme**

Londres, 19 (12 n.)—Las potencias de Locarno han decidido recomendar a la Sociedad de Naciones la convocatoria de una Conferencia internacional económica y de desarme.

El ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Eden, ha recibido esta noche al delegado alemán, a quien ha comunicado con el consentimiento de Francia e Italia, el plan para solucionar el conflicto actual, sobre el cual han llegado a un acuerdo las potencias de Locarno.

Se ha sabido que pedirán a la Sociedad de Naciones que durante el periodo de las negociaciones con Alemania, se convoque una Conferencia internacional, para discutir, no solamente la proposición alemana, sino también un Tratado para la limitación de los armamentos europeos y los problemas económicos.

Las potencias de Locarno han decidido someter la semana próxima tres soluciones al Consejo de la Sociedad de Naciones.

La primera, para reafirmar la declaración de Stresa contra la renuncia unilateral de los Tratados.

La segunda, proponiendo que se someta al Tribunal de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, y la tercera resolución, pidiendo al Consejo de la Sociedad de Naciones que vote una proposición contenida en el acuerdo negociado por las potencias de Locarno. Dicha proposición está encaminada a asegurar, no solo que todas las negociaciones con Alemania estén de acuerdo con el Convenio de la Sociedad de Naciones, sino también que en cada fase de las mismas cuente con el asentimiento del Consejo de dicho organismo.

Una alta autoridad británica ha revelado que las negociaciones con Alemania se iniciarán mientras se espera el veredicto del Tribunal de La Haya. Inglaterra, por lo menos, en la fase inicial de las mismas, dirigirá las conversaciones en nombre de las demás potencias de Locarno.

También se ha sabido que en el acuerdo a que han llegado las potencias de Locarno, hay una cláusula, en virtud de la cual, Inglaterra garantiza la seguridad de Francia y Bélgica, mientras duren las negociaciones con Alemania.

**MOLINOS, GERARDO MINAMBRES.**—Simplex Cruceta, en cinco tamaños. El mejor para piensos en todas las fincas, sin discos ni rodillos, desde seis fanegas hora hasta sesenta. Instalaciones completas. También los hay para ser movidos a mano. **CALLE DE ZAMORA NUMERO 50. SALAMANCA.**

**PARIS**

**Anoche fué convocado urgentemente a Consejo el Gobierno, para oír a Flandin. Francia no sabrá hasta hoy la resolución de su Gabinete**

Paris, 19 (10 n.)—El Gabinete ha sido convocado urgentemente para esta noche, con el fin de oír al ministro de Relaciones Exteriores el relato de las discusiones de Londres, durante las cuales las peticiones de Francia han sido puestas de lado, una por una, por los ingleses y demás partidarios de entablar negociaciones a cualquier precio.

Las condiciones del acuerdo a que se ha llegado en Londres, han causado profunda desilusión, aunque en torno a este acuerdo se han hecho algunos comentarios optimistas.

A su llegada a París, el señor Flandin, que había salido de Londres en avión, sin esperar a saber el resultado del estudio por el Gabinete británico del acuerdo a que se llegó a primera hora de la mañana, conferencia inmediatamente con Sarraut.

Después de esta conferencia, se convocó a los demás miembros del Gobierno para las nueve de la noche.

La nación tendrá que esperar hasta mañana para conocer la declaración oficial del Gobierno sobre el curso de los acontecimientos de Londres.

Se espera que el primer ministro, Sarraut, informará a la Cámara de Diputados; pero se sabe que obliga el firme propósito de oponerse a cualquier intento de convertir la sesión en un debate sobre la política extranjera.

El hecho de que el Gobierno será requerido para hacer una declaración en el Parlamento, ha sido una de las razones principales que han motivado la reunión del Gabinete esta noche, en vez de reunirse mañana.

Las explicaciones que tiene que dar el Gobierno antes de que se ulimen las negociaciones, deberán estudiarse con extraordinario cuidado, y parece que el Gobierno cree que no dispondría de tiempo suficiente para ello, si la reunión del Gabinete se celebraba solo unas horas antes de la sesión de mañana de la Cámara.

**Las actas de Granada**

**LAS PROTESTAS DEL FRENTE POPULAR: NO SOLO SERAN ANULADAS LAS ACTAS, SINO QUE HABRA RESPONSABILIDADES DE GRAVEDAD**

Madrid.—Los diputados del Frente Popular por Granada, contestando a la nota facilitada por los del bloque de derechas, manifestaron a algunos periodistas que incurrían en lo mismo que combaten, es decir: en que las manifestaciones publicadas sobre los atropellos cometidos en las elecciones granadinas y que hurtaron a las

**BERLIN**

**Los últimos acontecimientos de Londres son recibidos con marcada frialdad**

Berlin, 19 (10 n.)—Después del optimismo producido por el discurso pronunciado hoy por el delegado alemán, Von Ribbentrop, ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, los últimos acontecimientos del día en Londres han sido recibidos con marcada frialdad.

Esto es debido a que los términos del acuerdo a que han llegado las potencias de Locarno, no satisfacen las aspiraciones de Alemania.

Se espera que los alemanes se opondrán enérgicamente a dicho plan, en virtud del cual una parte de Renania quedaría sometida a una ocupación militar internacional.

Sin embargo, la decisión definitiva de Alemania dependerá probablemente de la actitud de las grandes potencias, especialmente Inglaterra, en relación con la proposición de Hitler sobre un acuerdo de no agresión por un plazo de veinticinco años.

izquierdas el triunfo, contienen "generalidades".

Dicen los derechistas que el Frente Popular dispuso de cuantos notarios quiso para denunciar atropellos y desmanes. Los diputados derechistas desconocen la existencia de tales pruebas y se traía de que ellos andan tan despidados como lo prueban las declaraciones que hizo el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, en las cuales estaba dispuesto a regalar a puñados los miles de votos que les sobaron a las derechas en las elecciones.

Las afirmaciones que se hacen constar en la hojarasca de la nota derechista está la de que los elementos de las izquierdas, habían dispuesto de notarios suficientes. Esto es totalmente inexacto, como se probará. Lo cierto es que las derechas solicitaron todos los notarios y todos los funcionarios públicos habilitados de la capital con el propósito de que las izquierdas no pudieran utilizarlos.

En todo esto hubo favoritismo, logrando con ello que el Frente Popular no dispusiera de los treinta y cinco notarios que habían pedido, sino únicamente de una docena. Claro está que las izquierdas hubieran necesitado un notario por Colegio y hubiera sido inútil, porque hubiera pasado igual.

Dicen las derechas que solo generalidades se decían en las declaraciones del Frente Popular; pues bien: hubo notarios que recorrieron kilómetros y kilómetros por carretera encanionados por los escopeteros de las derechas; no se les permitió el acceso a los Colegios electorales; se les encarceló y se les persiguió.

Un notario fué preso e incomunicado durante todo el día hasta que terminó el escrutinio, y se da el caso curioso, de que el notario eclesiástico y magistral de Jaén, señor Torres Zamorano, en el pueblo de Guadaíto, fué cacheado, preso, maltratado y el susto le durará muchos años. Nada de esto puede calificarse como generalidades. No se puntualizará en esta nota pueblo, atropellos y desmanes, porque mañana en la vista pública lo hará con enorme acopio de datos, cifras y detalles, el señor Lamonedá.

Podemos decir, sin embargo, que se han presentado ante la Comisión de actas más de setenta documentos notariales de presencia y más de ciento de atropellos, encarcelamientos y desmanes.

Hasta ahora, las izquierdas granadinas hablaron de este problema en la calle, porque en todo régimen democrático manda el pueblo, pero ya hablaron también ante la Junta provincial del Censo y mañana lo harán ante la Comisión de actas y después en el salón de sesiones.

De modo que generalidades llaman las derechas a más de setenta actas notariales.

El comentario se hace, pues, por sí solo, y no sólo se ampliarán las actas de Granada, sino que habrá responsabilidades de gravedad para los que de manera tan incivil y tan fuera de la ley llevaron al pueblo de Granada, a términos de desesperación.

**La Exposición de Arte Español**

Hablar una vez más de París y precisamente quien no puede expresarse con la pluma, porque ello requiere sutilezas que no son dadas a quien ha tenido que formar su espíritu independiente a toda disciplina y a toda escuela, no creo que pueda interesar a nadie.

No desisto, a pesar de ello, al placer que ha de producirme recoger unas cuantas sugerencias de carácter plástico, en estos momentos en que se celebra en París la Exposición de Arte Español, que es en la actualidad uno de los grandes acontecimientos artísticos en la capital de Francia.

Demos de todo, por un momento, el tratado de Locarno y cémpmonos siquiera unos instantes de algo más elevado y más grato. Hemos dicho que ha venido a París el Arte Español a pasar una temporada en el museo del Jeu de Paume, que está emplazado en el jardín de las Tullerías.

Yo, aunque también soy actor en este caso, he de cambiar mi posición por la de espectador, que en la ocasión presente me es más interesante por lo que puede enseñarme y procurar aprovechar un oportuno momento para contrastar las impresiones recibidas en Francia y ante nuestro Arte.

Estos intercambios artísticos entre dos pueblos que aunque materialmente tan próximos, tienen una psicología tan distinta, son sumamente afortunados, ellos nos ayudan a descubrir nuestra propia personalidad y a conocer la ajena.

El francés no tiene una personalidad tan independiente, tan individual como la nuestra, vive sometido a una estrecha disciplina, y por su espíritu de colaboración llega a crear una ciudad como París, más fácilmente que realiza una obra personal.

He pasado mi nostalgia por el templo del neoclásico templo de la Magdalena, y mientras hubiera querido comunicar a mi espíritu la sensación de que vivía unas horas bajo el entablamiento del glorioso templo griego de Atenas, el recuerdo de Ictinos y de Fíades hacían bajar en muchos grados la impresión que antes recibiera.

Como con una inexplicable pesadumbre, he bajado lo escalinata y me he dirigido por la Rue Royale hasta la Plaza de la Concordia, como atraído por la imponente sencillez del Obelisco y huyendo las acometidas de los automóviles, he llegado hasta él y he gozado el espectáculo de un tar maravilloso y enorme conjunto, que plasma de manera categórica el espíritu de colaboración de los franceses.

Nada se ha hecho aquí arbitrariamente, todo ha sido sometido a una estrecha disciplina, ni a los árboles siquiera les es consentido sacar uno de sus brazos para gozar un poco de libertad, del Sol y del aire; enseguida la tijera del podador castigaría su espontáneo gesto de libertinaje.

Miro la hermosa perspectiva de los Campos Eliseos con el Arco de Triunfo al fondo, hacia la otra parte y en la misma dirección, el jardín de las Tullerías con sus fuentes y estatuas magníficamente instaladas y al fondo el Arco del Carrousel y el Louvre.

Tracemos el brazo corto de esta gran cruz y veremos a la derecha la Cámara de Diputados en el Quai d'Orsay, al final del puente de la Concordia y a la izquierda el templo de la Magdalena, del que ya hemos hablado, maravilloso tejón de boca de la Rue Royale.

Y ahora que está frente a nosotros, entremos en el museo del Jeu de Paume para ver lo que nos dice de nuestra psicología el Arte Español: Gutiérrez Solana en la Pintura y Mateo Hernández en la Escultura, bastarían por sí solos de ejemplo para demostrar la te-

sis de la individualidad del artista ibérico.

No pueden ser más distintos el Arte de uno y el del otro, pero los dos acusan de una manera racial un temperamento marcadamente español y un vigoroso y personal esfuerzo.

Vázquez Díaz, Gargallo, Picasso, Zuloaga... en todos hay un gran afán de crear. ¿Quién en los tiempos modernos se ha mostrado con más dinamismo que Pablo Picasso?

En los artistas franceses, no hay entre sí, tanta diferencia como hay por ejemplo entre Solana y Vázquez Díaz, tanto en el sentimiento como en la técnica. Y es que en España cada uno forma su escuela independientemente, y aunque todo artista que destaca, lo mismo que en todas partes deja tras de sí una serie de discípulos y seguidores que le imitan, éstos desaparecen pronto, ya porque se retiran, o bien, porque al poco tiempo, otros, se nos muestran ya libres de las influencias del maestro y cuando esto no sucede, ocurre como con el sorollismo, quien solo nos quedamos con Sorolla.

Pintó Rivera el Martirio de San Bartolomé al tiempo que Velázquez las Meninas y Murillo sus Virgenes.

Espontáneamente, y cada uno por distinto camino, logran un tipo de pintura auténticamente española.

Boucher y Nattier están más de acuerdo el uno con el otro; deber de ser mejores amigos que Rivera y Velázquez, aquel pintado por éste nos habla de su amistad, pero yo hablo aquí de la amistad en el sentido íntimo, no en el sentido superficial que desfigura y falsifica las cosas.

En España, generalmente, una labor artística es la labor de un hombre. En Francia, como solo en casos excepcionales se acusa éste con la suficiente fuerza, recógen el granito de arena de cada uno de sus artistas, lo elevan y lo suman todo, para poder dedicar luego un monumento como el Gran Palais "A la Gloria del Arte Francés".

Zuloaga, Picasso, Gargallo, Clara, Mateo Hernández, y sobre todo éste con su Arte tan español, tan castellano han dado innumerables días de gloria a las artes francesas.

Mateo Hernández, que me ha invitado a cenar en la Cigüla y que me habla de España y de Béjar con fervoroso amor patriótico, me expone su indignación; por los que quieren desnaturalizarle, pero él deja para el porvenir dos cosas que son inconfundiblemente castellanas: una labor y un nombre: Mateo Hernández.

F. G. MACIAS  
Paris, Marzo 1936.

**Patronato Nacional de Turismo de Salamanca**

**DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS**

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

- Puertos abiertos al tránsito: Peñares (entre León y Oviedo). Escudo (entre Burgos y Santander). Somosierra (entre Madrid y Burgos). Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín). Piqueras (entre Logroño y Soriano).

- Lucumberrí (entre Pamplona y San Sebastián). Velate (entre Pamplona e Irún). Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

**Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca**

Contribución general sobre la renta "La Gaceta" del día 17 de Marzo actual, inserta una Orden ministerial en 14 del mismo, cuya parte dispositiva es:

- 1.º Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo tercero del Decreto de presentación de las declaraciones de la Contribución general sobre la renta por los interesados obligados a contribuir en primero de Enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de primero de Marzo actual.
- 2.º Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurran en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932.

Teniendo en cuenta la Orden precedente, esta Administración, acomodando sus actuaciones a ella, pone en conocimiento de aquellos presuntos contribuyentes a los que se ha requerido la presentación en el plazo de 10 días que este plazo se considera ampliado hasta el 31 de Marzo, bien entendido, que pasada esta fecha, no habiendo declarado las penalidades, se harán efectivas sin nuevo aviso.

No es preciso hacer resaltar que aquellos que aún no habiendo sido requeridos, su renta exceda de 80.000 pesetas, hablan de declarar en evitación de que su descubrimiento pueda dar origen a la aplicación del máximo rigor fiscal en las penalidades.

Salamanca, 18 de Marzo de 1936.—El Administrador de Rentas públicas, Martíniano Martín.

**QUEJAS DEL VECINDARIO Para el señor Alcalde**

Los vecinos de la calle Asadería tienen el honor de dirigirse al señor Alcalde, con todos los respetos para rogarle se entere del estado en que han puesto dicha calle con las obras que han dado comienzo para la terminación del colector del Este.

Seguramente no hay en Salamanca calle más abandonada por el Ayuntamiento que la de Asadería; el pavimento no puede ser peor, y con demasiada frecuencia, nos encontramos completamente oscuros. Pues bien; por si fuera esto poco, en el cruce que forma esta calle con la de Ramos del Manzano, han dejado un espacio para pasar que no llega a cincuenta centímetros. Dicho terreno es gredoso en su totalidad, lo que produce frecuentes resbalones que, ahora, al tener una gran zanja por ambos lados, aumenta el peligro de caer y romperse, cuando menos una pierna.

¿No sería posible subsanar esto de alguna forma?

**VIARIOS VECINOS**

- Roncesvalles (entre Pamplona y Sol. Jean de Port).
- Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).
- Puertos cerrados por la nieve: Navacerrada (entre Madrid y La Granja).
- Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).
- Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Paú (Francia).

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

**COLISEUM.-Viernes, GRAN SUPER-MODA** A las siete. A las diez y media : :  
La producción ESPAÑOLA de SELECCIONES FILMOFONO número 2

# La hija de Juan Simón

Inspirada en la célebre milonga del mismo título.-Creación insuperable del popular

# ANGELILLO

con PILAR MUÑOZ y CARMEN ANAYA  
UN FILM EMOTIVO : : NETAMENTE ESPAÑOL

**MODERNO : : HOY** Sensacional asunto Metro EN ESPAÑOL, presentando a CHARLES RUGGLES y MARY CARLISLE en la intrigante producción **EL VAGON DE LA MUERTE** Una película verdadero modelo de cine y de TERROR!

**TARAMONA : : HOY** Emocionante película EN ESPAÑOL, presentando a RAQUEL TORRES, en la emocionante película, titulada **: : La tragedia de una madre** Lo más sensacional y humano Un film que llega al corazón

**MOLINERIA.** Limpias, cedazos, deshidradoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca.

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
**MATRIZ y PARTOS**  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

## Hijos de Francisco Núñez

LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA

Oficinas y despacho: García Barrado, número 21  
Teléfono 1018 : : Apartado de Correos 10

<b>IMPRENTA</b> Ramos del Manzano, 32 Teléfono 1924 Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos	<b>LIBRERIA</b> García Barrado, núm. 21 Teléfono 1018 Inmenso surtido en objetos de escritorio
--	---

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

# El Adelanto



## En Villoruela

**Festejando el triunfo electoral del 16 de Febrero**

Organizada por la U. G. T. y distintos elementos de izquierdas, se celebró el domingo, día 15, una manifestación en esta villa.

La manifestación, partiendo de la Casa del Pueblo, recorrió las principales calles de la localidad, cantando himnos, para terminar en la plaza mayor, donde está instalada la Casa Consistorial, donde adelantó la directiva, que entregó al señor alcalde unas peticiones que fueron recibidas con gran entusiasmo.

En todo el trayecto, el orfeón fué completo.

Una vez entregadas las peticiones a la autoridad, se trasladaron los manifestantes a la Casa del Pueblo, donde pronunció un breve discurso el presidente de la sociedad, quien atacó duramente la labor realizada por los gobiernos caciquiles, alentando a todos a no desmayar nunca, y estar estrechamente unidos para no dejar marchar la República Española, que moviéndose se conquistó el día 16 de Febrero, y seguir el camino del bien, para poder dotar a España de riqueza, de paz, de libertad y de progreso.

Seguidamente abogó porque el programa del Frente Popular se cumpla sin demora de ninguna clase y aconsejó a todos los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, lo que hicieron seguidamente.

En su breve discurso, el señor Rivas fué muy aplaudido.

P. R. M.

## En San Pelayo

El día 17 del mes actual terminó en este pueblo la Cantina escolar que durante seis meses funcionó.

Para conocimiento de las personas que pueda interesarle, copio a continuación lo más importante de la memoria que la secretaria del Consejo Local de Primera Enseñanza y Comisión protectora, presenta al rendir cuentas de su actuación. Dice así:

Cobrados del Estado, 987 pesetas correspondientes a la subvención de 1.000 pesetas concedidas por el ministro de Instrucción Pública; se depositaron en un Banco, donde han producido 33,60 pesetas que hacen un total de 1.020,60 pesetas.

Al empezar el curso pasado el Consejo escolar anunció durante un mes por medio de edictos, que iba a dar comienzo la cantina escolar y que podía solicitar todos los niños matriculados en la Escuela y fueran pobres necesitados, solicitando 22 niños, de los cuales se admitieron 15, teniendo en cuenta la pobreza y asistencia a la Escuela, se clasificaron en dos grupos; los tres más necesitados asistieron todos los días y los 12 restantes, alternos.

Para la asistencia de los niños en la Cantina, se presentaron dos proposiciones a pliego cerrado, adjudicándose a la más ventajosa que le hizo al precio de seis céntimos cada niño, si asistían más de 10 niños y a siete céntimos si eran menos de 10.

Durante dos meses asistieron 9 niños, y en la primera quincena de Abril asistieron 15 niños, fecha en que terminó la Cantina para empezar al curso siguiente.

Se les dió la comida del mediodía consistente en un bien condimentado cocido, con garbanzos, carne, relleno, sopa de fideo, pan y postre de naranjas; en algunas épocas se suprimió la carne y el postre por carecer de carne y fruta, y no haber en el pueblo establecimientos de estos géneros. Todos los sábados y algunos días más, se les dió meriendas a todos los niños que asistían a la escuela; consiguiendo con todo esto una asistencia diaria a la escuela del 98

## En Ejeme

El domingo, día 15, se reunieron todos los trabajadores de esta sociedad en la Casa del Pueblo, desde donde se formó una gran manifestación que recorrió algunas calles del pueblo, dando vivas a la República, Azaña y Largo Caballero, disparando numerosos cohetes, estacionándose a la puerta de la casa Ayuntamiento, donde permaneció el señor alcalde. Allí, el presidente don Aurelio Curto y el secretario don Manuel Francisco González, pasaron a hacerle entrega de las peticiones siguientes:

- 1.ª La destitución del señor alcalde, por ser contrario al régimen.
- 2.ª Entrega inmediata de tierra a los campesinos. Rescate de comunas.
- 3.ª Trabajo para todos los parados.
- 4.ª Cumplimiento estricto de las Bases de trabajo. Turno riguroso.
- 5.ª Justicia.
- 6.ª Mandos republicanos. Ayuntamientos izquierdistas.
- 7.ª Desarme de las derechas.
- 8.ª Ni un preso social en la cárcel.

Ya después de salir los señores presidente y secretario hizo uso de la palabra Agustín González, dando las gracias a los ma-

nifestantes por lo bien organizados y por el orden con que habían concurrido, exhortándoles además a que siguieran siendo firmes y unidos por la reivindicación de sus compañeros y para que ayuden al Gobierno de la República, para que pueda hacer llegar a los pueblos una ley o serie de leyes y saquen de la miseria a tantos miles de trabajadores que se hallan en paro forzoso e involuntario.

Terminó su discurso dando vivas al Gobierno del Frente Popular, a Azaña, Largo Caballero y al diputado por esta provincia, don José Andrés y Manso, disolviéndose la manifestación en medio de vivas estruendosos y sin ocurrir el menor incidente.

MANUEL FRANCISCO GONZALEZ

## En Miranda del Castañar

Organizada por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de esta villa, se celebró el día 15 del corriente, una importante manifestación que se llevó a cabo con el mayor orden y respeto.

Recorrió las principales calles, regresando a la Casa del Pueblo, donde el joven e inteligente presidente, don Baltasar González Gómez, hizo uso de la palabra, exhortando a los vecinos para la unión, paz y orden, por lo cual fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que le escuchaba.

Durante los días del pasado Carnaval, se inauguró en el salón recientemente construido, un hermoso piano manubrio propiedad del digno concejal de este Ayuntamiento, don Isabél Peña Pérez, donde los jóvenes de ambos sexos se divertieron alegremente dentro del mayor orden.

## En La Vellés

Ayer, día 19 por don Andrés de Dios y de Dios, y la señorita Paquita de Dios, y para su hijo y hermano, don Juan José de Dios Alonso, de Carbajosa de Arnuña, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lidia Hernández Conde, hija de don Francisco y doña Inés. La fecha del enlace se fijó para primeros del próximo mes de Mayo.

Reciben los contrayentes, sus padres y familias, mi más cordial enhorabuena.

## EL CORRESPONSAL

El correspondiente tiene la satisfacción de felicitar a los señores que componen el Consejo Local de Primera Enseñanza, Comisión protectora y cocinera, por la buena administración y el mucho interés que han demostrado en beneficio de tan humanitaria Institución, deseando se haga efectivo en fecha próxima el cobro de una nueva subvención que está concedida para que pueda funcionar de nuevo complementaria de la escuela nacional.

EL CORRESPONSAL  
Sr. Pelayo, 18-3-1936.

## Semana pedagógica de Ciudad Rodrigo

### Conferencia del Inspector general de Primera enseñanza señor Ballesteros

Día 17. — Sesión de la tarde: Después de la brillantísima sesión de apertura, y con el mismo entusiasmo y numerosa concurrencia que en ella, continuaron por la tarde las sesiones de estas jornadas pedagógicas que con tanto éxito ha logrado llevar a cabo el culto inspector de la zona, don Adolfo Maillo.

A las tres y media dá comienzo la sesión de la tarde con la intervención del excelentísimo señor inspector general de Primera enseñanza, don Antonio Ballesteros, disertando sobre el tema: "Los problemas de la escuela rural".

Comienza diciendo, que por tener el tiempo tasado, debido a tenerse que marchar, lamenta que esta conferencia se convierta en un monólogo, frustrando sus deseos de que fuera un diálogo en el que los maestros le expusieran los problemas reales que la vida escolar plantea en el ambiente rural. Los problemas de la escuela rural — dice — son problemas nacionales, que para nosotros constituyen la preocupación cotidiana; a lo largo del mapa de España podemos examinar cómo la mayor parte de la población es rural, esto es, vive de la tierra, donde también se encuentran diseminadas la inmensa mayoría de las escuelas nacionales; el problema de la escuela rural es, pues, el problema de España.

En este problema que se nos plantea con la escuela rural patria, hay que destacar dos aspectos fundamentalmente distintos. Constituyen uno de estos aspectos, los problemas cuya solución no está en nuestras manos, son ajenos a la voluntad del maestro; en estas cuestiones pedagógicas no se pueden dar recetas de aplicaciones eficaces, pero si podemos meditar sobre ciertas sugerencias que al contrastar con la realidad escolar puedan resolverse con arreglo al criterio individual. El segundo aspecto lo constituyen problemas que si dependen de nosotros el hallarles solución adecuada.

Con respecto a los primeros problemas que no dependen de nosotros, tendrán su solución adecuada en el mejoramiento económico de la población rural (a ello contribuirían los asentamientos) pues la escasez de medios económicos impide la debida asistencia de los niños a la escuela, ya que ha de contribuir el niño en su medida al sostenimiento de la familia, que indiscutiblemente está por encima de los intereses de su formación cultural. Este es, pues, un problema de Gobierno y también un problema social.

Otro de los problemas que tampoco dependen de nuestra voluntad, es el problema de la instalación de escuelas, tanto si se refiere al edificio, como si se mira a las instituciones y material que hayan de completar y redondear la tarea diaria de la escuela.

También entre estos problemas se encuentra el de la formación del maestro. La Escuela Normal se preocupa solamente de dar un contenido cultural, y el maestro en esta forma queda deficientemente formado bajo el punto de vista social en que ha de desenvolverse.

Por último hay otro problema importantísimo incluido como los anteriores en el primero de los dos aspectos que antes señalamos, estoy refiriéndome — continúa el señor Ballesteros — al problema de selección de personal. Corrientemente se piensa que cualquier maestro es bueno para un mal pueblo, olvidando que el estado moderno de las ciudades tiene resuelto en gran parte los problemas de enseñanza en su propio ambiente propio.

Cabe pensar, pues, que para las escuelas rurales deberían ser destinados los maestros jóvenes y mejor capacitados, que supieran en lo posible esa falta de ambiente propio a la labor educativa que existe en el medio rural, como defendían Giner de los Ríos y Bartolomé Cossío. Claro es que al lado de ello sería necesario crear instalaciones adecuadas y bibliotecas que coadyuvasen con el maestro.

Todos estos problemas son fundamentales y obstaculizan en gran parte la labor al maestro, pero hay otros problemas que sólo aguardan la solución en la voluntad y el brío que pongamos en resolverlos,

## LA UNICA S. C., García Barrado, 1.

Certificados de penales, últimas voluntades, etc. Carnets de conducción y circulación de automóviles. Gestiones en oficinas públicas y particulares. Apartado 72, teléfono 2251.

3-2

## FORMIDABLE GANGA

100 cartas tela comerciales o ministro..... 9,95  
100 sobres tela.....  
100 tarjetas de visita.....  
(Todo impreso)

Servimos a provincias a reembolso. Regalamos un lápiz stilográfico.

ALCALA, 104. PAPELERIA MADRID

## Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL - Madrid  
200 Habitaciones - 150 Baños  
Todo Confort  
Pensión completa de 25 a 35 pesetas  
DIRECCION S. ALMANTINA



## RADIO CASTILLA

El mejor aparato de Radio, modelos 1936.  
Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.  
Casa Bernardi  
Pérez Pujol. 5. Tel. 2023. - Salamanca

## Elecciones de Concejales

Lotes completos, los vende la  
**Librería NUÑEZ**  
Rúa, 21 - Salamanca

## ¿QUIERE COMPRAR TRAJES MEDIO REGALADOS? Visite el Gran Comercio de Paños de

**Agustín Monge Rúa, 17**

Donde se liquidan por fin de temporada los siguientes géneros:

Cortes de traje, su valor 20 pesetas, hoy, 12	Cortes de traje, su valor 55 pesetas, hoy, 40
> > > 30 > > 16 > > > > 60 > > 45	> > > 40 > > 25 > > > > 70 > > 50
> > > 50 > > 35 > > > > 75 > > 60	

Aproveche la ocasión; sólo hasta fin de mes  
También se liquidan géneros para gabanes checos, trincheras y plumas

## de la observación. También ha de desenvolver el carácter estético y emotivo, y en otro aspecto la actualidad mundial. Debemos, pues, orientarnos en estos tres aspectos: primero, observación de la naturaleza, segundo, la literatura y el arte, y tercero, la actualidad.

## Termina diciendo que se ha llegado la hora de partir y siente tener que concretarse a enumerar sin entrar en su examen otros tres aspectos: la actuación de carácter moral superada por la confianza que debemos tener en los alumnos.

Dice hay que creer en ellos y cita la novela rusa "La República de los vagabundos" y "Nuestra Notacha", de Casona, así como la película "El camino de la vida" como orientadoras en esta cuestión; termina señalando también como aspectos interesantes la influencia del ambiente y el aspecto creador del educador, que debe atraer alrededor de la escuela al pueblo para lo cual el maestro ha de capacitarse.

Al final de su brillantísima y conciente disertación, el excelentísimo señor Inspector General de Primera Enseñanza, fué calorosamente aplaudido y felicitado por la selecta concurrencia que elogio grandemente la conferencia, dejando una impresión imborrable en cuantos tuvimos la dicha de escucharle. (Bajo tan buenos auspicios la semana pedagógica camina a un decidido éxito)

## SESION DE CINE EDUCATIVO

A las seis y media, en las graduadas de San Francisco se proyectaron las películas "La circulación de la sangre", "La Fabricación del jabón", "Toledo y Segovia" y "El parque nacional de Yosemite", que gustaron mucho y fueron muy alabadas. Durante la proyección se destacó una nota simpática al iniciar un grupo de maestras cánticos de la tierra, que motivaron unas palabras del señor inspector de la zona, don Adolfo Maillo, para hacer notar que ello era una expresión de la unión espiritual y de grupo que se estaba formando entre los maestros de la zona, ya que esos cánticos representaban también el alma popular.

Y así terminó la primera jornada de esta semana en medio del entusiasmo creciente de todos.

EMILIO ALVAREZ DE LA CRUZ

Lea usted EL ADELANTO.

## ¡¡DEPILACION!! PERFECTA

Inmediata  
Sin peligro  
Sin medicamentos  
Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040

**MADRID**

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno (7).

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

## Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujas ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,8 Sombra, 15 0 Mínima, 4,0. Seco,
10,0. Húmedo, 8,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo,
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,7

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6,16; pas. mer. 12,22; pón. 18,28.
Luna: pas. mer. 10,45. Luna nueva: el 23.
MARZO 21 Sábado
Stos. Benito, Lupicio, abades; Serapión, Biri, mrs. Ayuno sin abstinenia.

De la última sesión municipal

La construcción de un nuevo Mercado y la apertura de las calles E y F

Como prometimos ayer, publicamos a continuación las dos mociones presentadas por la minoría socialista del Ayuntamiento en la sesión del miércoles último.

LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MERCADO

"El Mercado de Abastos, construido hace aproximadamente unos treinta años, resultaba de capacidad excesiva al ser inaugurado dadas las necesidades de la ciudad en aquella fecha como lo acredita el que no pudiéndose arrendar para la venta de artículos de comer muchos de los puestos de dicho establecimiento, se autorizó la instalación en ellos de otra clase de industrias y comercios que ninguna relación tienen con la alimentación.

El enorme crecimiento de la población ha puesto de manifiesto hace ya tiempo, la insuficiencia de dicho Mercado y la necesidad de dotar a la población de otro nuevo que supla todas las deficiencias que hoy se observan en cuanto al problema del abastecimiento de capacidad del que existe.

Este problema, que ya ha merecido la atención del Ayuntamiento, debe ser estudiado con toda clase de acorramientos para la resolución que se estime más adecuada.

Por de pronto es inexcusable, por imperio de la realidad, pensar en la construcción de un nuevo edificio, puesto que el actual, aparte de sus malas condiciones por las características de la cubierta de que está dotado, no es susceptible de ampliación, dadas las circunstancias de las calles que le circundan.

Fundada en las consideraciones expuestas y sin perjuicio de ampliarlas, convenientemente, si a ello hubiere lugar, los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento se acuerde encomendar a una Ponencia que al efecto designe el estudio de este problema para que se someta a conocimiento y resolución del Ayuntamiento la solución que se estime más adecuada.

LA APERTURA DE LAS CALLES E Y F

"En fin de Diciembre último entró el Ayuntamiento en posesión de la finca de la calle del Doctor Riesco solicitó licencia para edificar acogiéndose a los beneficios de la Ley del Paro, licencia que el Ayuntamiento concedió al cum-

plir aquél la obligación que la misma Ley le impone de ceder gratuitamente los terrenos de su predio correspondientes a lo que son vías públicas con arreglo al plan oficial de alineaciones.

El pacto está definitivamente formalizado, como lo estaba en la fecha a que nos referimos; así lo acredita el acta que se formalizó y que demuestra documental y fehacientemente que el Ayuntamiento está en posesión de aquellos terrenos.

De desear es que la proyectada construcción se lleve a cabo con el acelerado ritmo que la Ley exige, por lo que al Estado se refiere, para que el propietario pueda lograr, como merece, todos los beneficios derivados de la Ley de 25 de Junio último.

Pero hay un hecho que ni tiene relación alguna con el anterior ni tiene por qué quedar supeditado a que la obra se haga o no. Nos referimos a que la Corporación municipal, ejercitando el derecho que la asiste, que no puede ser discutido, entre en posesión material de los terrenos que ya son suyos, y que por corresponden a vías públicas emplazadas en zona tan céntrica de la ciudad, como son las denominadas calles F) y E), para urbanizar dichas calles estimulando así no sólo la actividad particular para edificar en los predios contiguos a dichas vías públicas, sino para realizar una importantísima mejora urbana en la que justificadamente se invertirán las cantidades precisas para pavimentarla y dotarla de los demás servicios municipales, obras que por su índole remueven las dos características fundamentales que mueven a la minoría que suscribe a distraer la atención de V. E., cuales son la de realizar una mejora urbana con beneficio para la Comunidad y la de acudir en remedio y auxilio de la clase trabajadora.

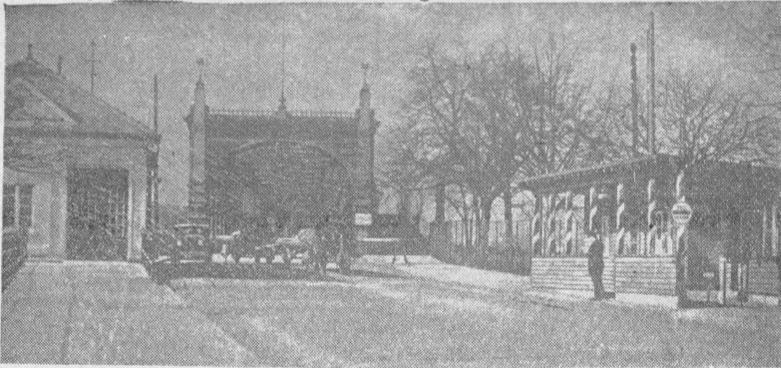
Fundada en las consideraciones expuestas, la minoría socialista propone a V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la ocupación material de los terrenos ya propiedad de V. E. en expresadas calles.

2.º Que con carácter urgente se redacte por la Oficina técnica el proyecto de urbanización—que parece sencillísimo y que bien pudiera estar ejecutado en un plazo de tres días—de las calles de referencia para que, a ser posible, en la sesión próxima y una vez aprobado el proyecto y presupuesto de referencia, adopte el Ayuntamiento el oportuno acuerdo para la contratación de estas obras.

CURSILLISTAS.—De la obtención y presentación de documentos para tomar parte en cursillos y oposiciones se encarga LA UNICA S. C., García Barrado, 1, Apartado 72, teléfono 2251.

La frontera franco-alemana



El puente de Kehl a Estrasburgo, visto desde la frontera alemana

Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones

CANTIDADES RECAUDADAS EN EL AYUNTAMIENTO

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries for 'Señora Directora y niñas de "Guillermo Sáez"', 'La Unión y El Fénix Español', and 'Don Andrés Pérez Cardenal'.

CANTIDADES RECIBIDAS EN "EL ADELANTO"

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries for 'Doña Narcisca García' and 'Doña Rosario García'.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 5 pesetas kilo; merluilla, 3,75; abadejo, 2,80; mero, 2,80; pescadilla gorda, 2,40; pequeña, 1,80; besugo, 2,40; besugillo, 1,60; almejas, 2,40, chicharros, 1,60; lenguados, 2,60, y jibias, 1,30. Otros artículos.—Huevos, 1,90 y 2 pesetas la docena; gallos, 6 pesetas; gallinas, 5, y pollos, 4,50. Fruterías.—Narajas comunes, 0,60 la docena. Grano de Oro, 1 y 1,20; de Washington, 3; mandarinazas, 0,60 y 1; de Orihuela, 2; manzanas, 1,50 kilo; melapiños, 1,25; peras de Roma, 1,50; higos, 0,80; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,80 nueces, 3 pesetas, clemín, y plátanos, 1,20 y 1,75 la docena.

Próxima velada teatral en el Bretón

El miércoles, día 25 del corriente, tendrá lugar una magnífica velada teatral, organizada por Visitación de Cueto y Lucio Castellanos, los simpáticos locutores de "Inter-Radio Salamanca".

Visitación Cueto y Lucio Castellanos, actores de estimables méritos artísticos, que, además en la estación emisora de radio local, han venido dejando una labor asidua y digna de los más sinceros elogios, y granjeado numerosas simpatías, quieren reanudar, aunque sólo sea circunstancialmente, sus éxitos teatrales.

Naturalmente este deseo de nuestros estimados amigos, tenía que tener una acogida cariñosa. Así, pues, para colaborar en la fiesta, cuentan con elementos tan conocidos, como Rafael Córdón, Angel Horna, el admirable tenor solista de la Coral Zamora, Germán Herrero, Enrique Enrique y otros. Además, también tomará parte la notable pareja de baile "Jimeno", que en el transcurso de la obra a estrenar, hará unas magníficas exhibiciones, y por último, la magnífica orquesta "Noel-Jazz".

Desde luego, no dudamos que la velada, que comenzará a las siete y cuarto de la tarde del miércoles, 25, será un gran éxito para los simpáticos locutores de "Inter-Radio" y demás colaboradores, ya que el pedido de localidades es extraordinario. Estas, se despachan en el comercio de la Plaza Mayor "El Trust de las Medias".

El programa de la velada, es el siguiente programa: 1.º Sinfonía por la orquesta "Noel-Jazz". 2.º Estreno de la tragicomedia

en dos actos, el segundo dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de Enrique Enrique, "La voz del "speaker".

Reparto.—Luisa, Visitación de Cueto; Doncella y Margot, Rosario G. de Horna; Ernesto, Lucio Castellanos; Roberto, Rafael Córdón; Adolfo, Enrique Enrique; Agente, Angel Horna; Camarero, Juan Crespo.

Apuntador, José Juanes. Estreno de magníficos decorados, La acción en París.

Como fin de fiesta el tenor señor Horna cantará unas romanzas, acompañado al piano por el profesor León Terrero.

Germán Herrero, interpretará un bonito monólogo.

Lea usted EL ADELANTO.

ZAMORA AL DIA

La Semana Santa.

Para tratar de una manera definitiva sobre la conveniencia o no de sacar este año las procesiones de Semana Santa, las respectivas cofradías están convocadas a reunión, esperándose que, dada la importancia que para Zamora tiene este asunto, no se verá privada de ver desfilar por las calles los magníficos grupos escultóricos, máxime si se tiene en cuenta la buena disposición en que el Gobierno de la República se ha colocado, autorizando su celebración.

Obrero muerto.

En el pueblo de Sanzoles, y cuando varios obreros se dedicaban a reparar un edificio, uno de ellos, que derribaba una pared, llamado Claudio Granado Pérez, de cincuenta y nueve años, observó que citada pared se derrumbaba.

Trató de ponerse en salvo, y debido a la precipitación tropezó con unas maderas, cayendo a tierra y produciéndose graves heridas en la cabeza.

Sus compañeros le auxiliaron y le trasladaron a casa del médico de la localidad, quien le practicó una delicada intervención quirúrgica, no pudiendo evitar que el infeliz Claudio falleciera.

Huelga en puertas.

Los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Zamora a Le Coruña, trozo de Pedralba de la Pradera, han anunciado declararse en huelga el próximo día 23, por incumplimiento, por parte de la contrata de las obras, de las bases de trabajo, así como por haberse llevado a cabo algunos despidos de obreros que se consideran injustos.

La Delegación de Trabajo interviene en el asunto, a fin de evitar el conflicto.

A. MOSTAJO

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

SE VENDE camioneta Chevrolet, seminueva, seis cilindros, en muy buenas condiciones. Puede verse, en San Pablo, número 84, frente a talleres de Miñambres, Salamanca.

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

Selecta COCKTAILERIA AZUL
PLAZA DE LA LIBERTAD (JUNTO AL COLISEUM)

Sociedad provincial de Harineros y Molineros de Salamanca

Primera lista de donativos para la suscripción abierta por la Sociedad de Harineros y Molineros a favor de los compañeros damnificados a consecuencia de las últimas inundaciones del río Tormes:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries for 'Sociedad de Harineros y Molineros', 'Salomón Vicente', 'Argimiro Petisco', 'Agustín Martín', 'José Méndez', 'Avelino de Castro', 'Emiliano de la Iglesia', 'Tomás Marcos Alonso', 'Lisardo Morínigo Silván', 'Luis García Serrano', 'Antonio Madral', 'Agustín López', 'Modesto Crespo', 'Sindicato del Transporte', 'Miguel Rodríguez', 'José López', 'Victoriano Manjón', 'José Antonio García', 'Florentino Hernández', 'Eusebio Gómez', 'Domingo Hernández', 'Basilio García', 'José Sánchez', 'Isaac Vinales', 'Victor Sánchez', 'Manuel Rodríguez', 'Antonio Calvo', 'Froján Iglesias', 'Benjamín Garrote', 'Celestino García', 'Heliodoro Rodríguez', 'Teodoro Pérez', 'Alfonso Villares'.

Total: 63,75. Se ruega a todos los compañeros y simpatizantes, hagan un esfuerzo para ayudar con sus donativos a los compañeros que han sufrido la pérdida de sus ropas y demás a consecuencia de las inundaciones del Tormes.

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Harineros y Molineros, todos los días laborales, de siete a nueve de la noche.

Pia Memoria de Almarza

LA CONCESION DE PENSIONES

Siempre el día de San José se reúne el Patronato de la Fundación Pia Memoria de Almarza, con objeto de proceder, mediante sorteo, a la concesión de la pensión de 0,75 pesetas para los nacidos en determinadas parroquias y algunos pueblos que señala la fundación y también dotes para contraer matrimonio o estado religioso.

Este año no se ha reunido en el expresado día el Patronato, por encontrarse enfermo uno de los patronos. Apenas desaparezca esta causa, se reunirá para hacer la adjudicación.

El patrono enfermo, según hemos podido averiguar, es el virtuoso párroco de San Juan de Sahagún, don Santos Jiménez, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

Información municipal

Table with 2 columns: Category and Amount in Pesetas. Includes 'INGRESOS DIA 17 DE MARZO' with entries for 'Recaudador Sr. Rivas', 'Fielatos', 'Matadero', 'Mercado', and 'Total'.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA: Reses, 15; Terneras, 8; Cerdos, 17; Total, 40.

Disposiciones oficiales LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES

Se utilizarán las listas del Censo electoral vigente de 1933

La "Gaceta de Madrid" publica en su último número el siguiente decreto de Gobernación:

"La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas que han dado por resultado la falta de renovación normal, correspondiente a los meses de Noviembre de 1933 y 1935; la larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931 y la necesidad de acudir ya con urgencia a remediar los males que todo ello supone, de una parte, y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la ley Municipal vigente que, mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma, es necesario entre en vigor imponen al Gobierno la obligación de convocar, por modo excepcional y extraordinario, a elecciones para Concejales, con el fin de renovar, en su totalidad, los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de éstos y de los Concejos abiertos, con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable.

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella Ley e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y concejos. Ello, sin embargo, no puede implicar la alteración, en el porvenir, de aquellas fechas y, por tanto, las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la Ley, sin otra modificación—producida por la especial condición de estas elecciones—que la prolongación, durante unos meses, del mandato de los que ahora resulten elegidos.

El tiempo que transcurra desde el mes de Abril hasta el de Noviembre, para un efecto, y al 1.º de Enero del próximo año para otro, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la Ley.

La ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque ello es, en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general a efecto; por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que, por modo excepcional, está justificado tener en cuenta las circunstancias singularísimas que concurren en Sevilla, en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles, y retrasar, por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de Concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto. Por excepción, en las presentes elecciones, se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Artículo 2.º En cada Municipio se elegirá el número de Concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos Concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el Ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Artículo 3.º En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Artículo 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de Concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Artículo 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser Concejal.

Artículo 6.º La elección se verificará el día 22 de Abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se efectuará el día 3 de Mayo y, en su caso, la segunda vuelta, el día 17 del mismo mes.

Artículo 7.º Los Gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en "Boletín" extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas: del día 29 siguiente, para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la ley Electoral de 1907; del día 5 de Abril, para la proclamación de candidatos; del día 12 del citado Abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

Douglas Fairbanks, en Sevilla



Douglas Fairbanks, acompañado de su esposa, visitando las galerías altas del Alcázar sevillano